



Boletín | Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

XII LEGISLATURA

Núm. 18

1 de julio de 2026

SUMARIO. Pág. 1419

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000001-02, PE/000002-02, PE/000003-02, PE/000006-02, PE/000008-02,
PE/000009-02, PE/000010-02, PE/000011-02, PE/000012-02, PE/000013-02,
PE/000014-02, PE/000016-02, PE/000017-02, PE/000018-02, PE/000019-02,
PE/000020-02, PE/000021-02, PE/000024-02, PE/000026-02, PE/000028-02,
PE/000030-02, PE/000032-02, PE/000034-02, PE/000035-02, PE/000036-02,
PE/000037-02, PE/000038-02, PE/000039-02, PE/000040-02, PE/000049-02,
PE/000050-02, PE/000051-02, PE/000052-02, PE/000053-02, PE/000054-02,
PE/000055-02, PE/000056-02, PE/000057-02, PE/000059-02, PE/000060-02,
PE/000061-02, PE/000066-02, PE/000071-02, PE/000072-02, PE/000073-02,
PE/000075-02, PE/000076-02, PE/000079-02, PE/000080-02, PE/000081-02,
PE/000082-02, PE/000083-02, PE/000084-02, PE/000086-02, PE/000091-02,
PE/000092-02, PE/000094-02, PE/000095-02, PE/000096-02, PE/000098-02,
PE/000099-02, PE/000100-02 y PE/000101-02

Prórroga por veinte días del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

1426

PE/000218-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Vitigudino (Salamanca).

1434

PE/000219-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Villoria (Salamanca).

1437



Páginas

PE/000220-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Tamames (Salamanca). 1440

PE/000221-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Santa Marta de Tormes (Salamanca). 1443

PE/000222-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca). 1446

PE/000223-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Periurbana Sur (Salamanca). 1449

PE/000224-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Periurbana Norte (Salamanca). 1452

PE/000225-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Pedrosillo el Ralo (Salamanca). 1455



Páginas

PE/000226-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Miranda del Castañar (Salamanca). 1458

PE/000227-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Matilla de los Caños (Salamanca). 1461

PE/000228-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Linares de Riofrío (Salamanca). 1464

PE/000229-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Ledesma (Salamanca). 1467

PE/000230-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de La Alberca (Salamanca). 1470

PE/000231-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Guijuelo (Salamanca). 1473



Páginas

PE/000232-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Fuentes de Oñoro (Salamanca). 1476

PE/000233-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Fuenteguinaldo (Salamanca). 1479

PE/000234-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de La Fuente de San Esteban (Salamanca). 1482

PE/000235-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Ciudad Rodrigo (Salamanca). 1485

PE/000236-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Cantalapiedra (Salamanca). 1488

PE/000237-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Calzada de Valdunciel (Salamanca). 1491



Páginas

PE/000238-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Béjar (Salamanca).

1494

PE/000239-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Aldeadávila de la Ribera (Salamanca).

1497

PE/000240-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Alba de Tormes (Salamanca).

1500

PE/000241-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Lumbrales (Salamanca).

1503

PE/000242-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero y D. Cristian Delgado Alves, relativa a distintas cuestiones relacionadas con el proyecto de reintroducción del lince ibérico en el marco del proyecto "Proyecto LIFE 19 NAT/ES001055 LYNXCONNECT" en la Comunidad, habiendo sido seleccionada la zona del Cerrato palentino por su idoneidad.

1506

PE/000243-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Iván Zazo de la Cruz y Dña. María del Carmen



	<u>Páginas</u>
<p>Iglesias Parra, relativa a distintas cuestiones relativas a los problemas de exceso de calor en las aulas de los colegios e institutos de la provincia de Ávila y cómo se pretende solucionar definitivamente de cara al próximo curso.</p>	1509
<p>PE/000244-01</p> <p>Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio García Herrero, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, relativa a distintas cuestiones relativas al control por parte de la Junta de Castilla y León de la plaga de conejos, en especial en la zona de la denominación de origen Cigales.</p>	1511
<p>PE/000245-01</p> <p>Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero y D. Cristian Delgado Alves, relativa a la fecha prevista para la reposición de los elementos necesarios para prestar el servicio de oftalmología en el área de salud de Guardo y la solución temporal que se va a dar a los pacientes.</p>	1514
<p>PE/000246-01</p> <p>Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. Patricia Martín Guerra y D. Javier García Martín, relativa a distintas cuestiones relativas al grado de ejecución del Plan de Recuperación Ambiental y Socioeconómica aprobado por la Junta de Castilla y León tras los incendios de la sierra de la Culebra en 2022.</p>	1516
<p>PE/000247-01</p> <p>Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Iván Zazo de la Cruz, relativa a distintas cuestiones relativas a la situación de las negociaciones con la Asociación Nacional de Empresas Forestales (ASEMFO).</p>	1519
<p>PE/000248-01</p> <p>Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez y Dña. Aida Estrella Paredes García, relativa a distintas cuestiones relativas a la anulación de citas en el servicio de endocrinología y nutrición del HUBU.</p>	1521



Páginas

PE/000249-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez y Dña. Aída Estrella Paredes García, relativa a distintas cuestiones relativas al aumento en menos de un año de la espera para una operación de urología en el HUBU.

1523

PE/000250-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, relativa a distintas cuestiones relativas a las condiciones térmicas del centro de especialidades de Pilarica y si tiene previsto la Junta de Castilla y León realizar una reforma y climatización estructural para evitar las altas temperaturas que se registran durante el verano.

1525

PE/000251-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. Patricia Martín Guerra y D. Javier García Martín, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la capacidad de respuesta del operativo de prevención y extinción de incendios forestales en la provincia de Zamora.

1528

PE/000252-01

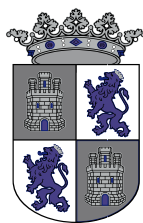
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a distintas cuestiones relativas a la climatización de las escuelas infantiles para afrontar en condiciones cómodas los periodos de altas temperaturas.

1532

PE/000253-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, relativa a diversas cuestiones sobre los malos olores asociados a la actividad industrial de la planta de Findus en Valladolid que afectan a vecinos de diversos barrios de la ciudad.

1535



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000001-02, PE/000002-02, PE/000003-02, PE/000006-02, PE/000008-02, PE/000009-02, PE/000010-02, PE/000011-02, PE/000012-02, PE/000013-02, PE/000014-02, PE/000016-02, PE/000017-02, PE/000018-02, PE/000019-02, PE/000020-02, PE/000021-02, PE/000024-02, PE/000026-02, PE/000028-02, PE/000030-02, PE/000032-02, PE/000034-02, PE/000035-02, PE/000036-02, PE/000037-02, PE/000038-02, PE/000039-02, PE/000040-02, PE/000049-02, PE/000050-02, PE/000051-02, PE/000052-02, PE/000053-02, PE/000054-02, PE/000055-02, PE/000056-02, PE/000057-02, PE/000059-02, PE/000060-02, PE/000061-02, PE/000066-02, PE/000071-02, PE/000072-02, PE/000073-02, PE/000075-02, PE/000076-02, PE/000079-02, PE/000080-02, PE/000081-02, PE/000082-02, PE/000083-02, PE/000084-02, PE/000086-02, PE/000091-02, PE/000092-02, PE/000094-02, PE/000095-02, PE/000096-02, PE/000098-02, PE/000099-02, PE/000100-02 y PE/000101-02

Prórroga por veinte días del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más el plazo de contestación a las preguntas para respuesta escrita relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

ANEXO

PRÓRROGA CONTESTACIONES PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA MESA CORTES CASTILLA Y LEÓN 25 DE JUNIO DE 2026			
PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
000001	D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez y Dña. Aída Estrella Paredes García	Si ha efectuado la Junta de Castilla y León, o alguna fundación o empresa pública dependiente de la Administración autonómica algún pago a la empresa "Eventos El Espino SL", y, en caso afirmativo, especificar la fecha, cuantía, concepto y consejería.	11, 9/06/2026



PRÓRROGA CONTESTACIONES PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA MESA CORTES CASTILLA Y LEÓN 25 DE JUNIO DE 2026			
PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
000002	D. Pedro Luis González Reglero y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán	Cuál es el número de pacientes que han sido derivados al dispositivo privado para la realización de pruebas diagnósticas, para cada una de las áreas de salud de Castilla y León, en el año 2025 y durante los meses de enero, febrero y marzo de 2026, con especificación del destino de la derivación, el tipo de prueba diagnóstica, el coste del proceso por tipo de prueba y el coste total por áreas de salud.	11, 9/06/2026
000003	D. Pedro Luis González Reglero y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán	Cuál es el número de pacientes que han sido derivados al dispositivo privado para la realización de intervenciones quirúrgicas para cada una de las áreas de salud de Castilla y León, en el año 2025 y durante los meses de enero, febrero y marzo de 2026, con especificación del destino de la derivación, el tipo de intervención, el coste del proceso y el coste total por áreas de salud.	11, 9/06/2026
000006	Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Daniel de la Rosa Villahoz, D. Luis Briones Martínez y Dña. Aída Estrella Paredes García	Cuál es el número actual de plazas de anestesiología previstas en la plantilla orgánica del Hospital Comarcal Santiago Apóstol, de Miranda de Ebro, y cuántas de ellas se encuentran efectivamente cubiertas en la actualidad; qué medidas concretas y con qué calendario tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para garantizar la cobertura estable y suficiente de especialistas en anestesiología en dicho hospital; qué número de intervenciones quirúrgicas programadas han sido suspendidas o retrasadas en el último año como consecuencia de la falta de anestesistas; qué actuaciones se han llevado a cabo para evitar la dependencia del desplazamiento de profesionales desde otros hospitales y qué valoración realiza la Junta sobre la eficacia de esta medida; y si considera la Junta que la situación actual garantiza una atención sanitaria segura y de calidad para la población de Miranda de Ebro y su comarca.	11, 9/06/2026
000008	D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. Patricia Martín Guerra y D. Javier García Martín	Cuál es el número actual de plazas habilitadas en el Servicio de Oncología Médica del Complejo Asistencial de Zamora y cuántas se hallan efectivamente ocupadas; de qué forma garantizará la Consejería el derecho al descanso de los profesionales y la prestación de un servicio de oncología de calidad en la provincia de Zamora; si tiene previsto la Gerencia Regional de Salud aumentar la dotación actual en el servicio de Zamora ante el envejecimiento paulatino de la población zamorana y atendiendo a la alta incidencia del cáncer; y si considera la Junta de Castilla y León que la dotación de profesionales del servicio de oncología en la provincia de Zamora es suficiente.	11, 9/06/2026
000009	D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. Patricia Martín Guerra y D. Javier García Martín	Diversas cuestiones relacionadas con las averías sufridas en los últimos años por el TAC del Hospital de Benavente y cuándo se sustituirá por uno nuevo.	11, 9/06/2026
000010	D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. Patricia Martín Guerra y D. Javier García Martín	Proyectos de construcción del centro cívico, el conservatorio de música y el Museo de Semana Santa que está acometiendo la Junta de Castilla y León en la ciudad de Zamora; cuáles son los importes actualizados de adjudicación de cada uno de estos tres proyectos después de las diferentes ampliaciones presupuestarias aprobadas; cuándo está prevista la finalización de estas obras después de los retrasos sufridos hasta la fecha; y para cuándo habrá una visita del Presidente de la Junta de Castilla y León a Zamora para rendir cuentas ante dicha situación.	11, 9/06/2026



PRÓRROGA CONTESTACIONES PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA MESA CORTES CASTILLA Y LEÓN 25 DE JUNIO DE 2026			
PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
000011	D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro	Incidencias en las líneas de transporte metropolitano de Salamanca desde el 1 de enero de 2026 hasta la fecha de contestación de esta pregunta y el número de pasajeros implicados y las incidencias por cada una de las líneas; si tiene previsto la Junta de Castilla y León resolver el contrato con la empresa Avanza, que presta servicio en el transporte metropolitano de Salamanca, cuyo contrato está caducado desde 2017; cuántas incidencias han sido notificadas por parte de las empresas concesionarias del Buscyl por los fallos en los lectores QR; y cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León la puesta en funcionamiento de las marquesinas inteligentes en la provincia de Salamanca.	11, 9/06/2026
000012	D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro	Qué actuaciones tiene previstas realizar la Junta de Castilla y León con el servicio de urgencias en el Hospital Virgen del Castañar, de Béjar (Salamanca).	11, 9/06/2026
000013	D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro	Si tiene constancia la Junta de Castilla y León de si la Diputación provincial ha solicitado la renovación de la licencia de funcionamiento, en relación con la situación actual de la Escuela de Tauromaquia de Salamanca, o si, por el contrario, se ha realizado la petición de una nueva licencia.	11, 9/06/2026
000014	D. Luis Briones Martínez, D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Virginia Jiménez Campano y Dña. Aída Estrella Paredes García	Falta de diversos especialistas en el Hospital Santos Reyes, de Aranda de Duero, y sus consecuencias, así como qué medidas tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para garantizar la cobertura estable y suficiente de especialistas en Aranda de Duero.	11, 9/06/2026
000016	Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Pedro Luis González Reglero	Diversas cuestiones relacionadas con las denuncias presentadas desde el año 2015 en los servicios territoriales de medio ambiente de cada provincia respecto a sector forestal, incendios forestales, caza, pesca, especies protegidas, vías pecuarias, residuos, actividades clasificadas o prevención ambiental, circulación de vehículos a motor y vertederos.	11, 9/06/2026
000017	D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Nuria Rubio García, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, D. Francisco Díaz Muñoz, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Esther Pérez Pérez y D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez	Número de personas que en 2025 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o para un centro con plazas concertadas, en las provincias de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.	11, 9/06/2026
000018	D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Nuria Rubio García, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, D. Francisco Díaz Muñoz, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Esther Pérez Pérez y D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez	Número de personas que en 2025 ingresaron en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, en cada una de las provincias de la Comunidad.	11, 9/06/2026



PRÓRROGA CONTESTACIONES PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA MESA CORTES CASTILLA Y LEÓN 25 DE JUNIO DE 2026			
PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
000019	D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro	Cuántos vehículos componen actualmente la flota del transporte metropolitano de Salamanca; cuántos vehículos de dicha flota cuentan con menos de 500.000 kilómetros y cuántos superan el millón de kilómetros; cuántas prórrogas y en qué fechas se han concedido por parte de la Junta de Castilla y León a la empresa concesionaria; y cuántos incendios se han producido en el último año en vehículos que prestan servicio a la totalidad de las líneas de transporte metropolitano de Salamanca con detalle de las líneas afectadas.	11, 9/06/2026
000020	D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Nuria Rubio García, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, D. Francisco Díaz Muñoz, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Esther Pérez Pérez y D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez	Cuántas de las personas con grado I y grado II de dependencia que tienen reconocida la prestación económica vinculada para la adquisición de un servicio destinan esta prestación para adquirir servicios de ayuda a domicilio, de atención residencial, de centro de día o de prevención de la dependencia, desglosando los datos por cada provincia de Castilla y León.	11, 9/06/2026
000021	D. Iván Zazo de la Cruz y Dña. María del Carmen Iglesias Parra	Situación provocada por la falta de especialistas en anestesiología en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles, en Ávila, y qué medidas tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para garantizar la cobertura estable y suficiente de estos especialistas en dicho hospital; qué número de intervenciones quirúrgicas programadas han sido suspendidas o retrasadas en el último año como consecuencia de la falta de anestesistas; qué actuaciones se han llevado a cabo para evitar la dependencia del desplazamiento de profesionales desde otros hospitales y qué valoración realiza la Junta sobre la eficacia de esta medida; y si considera la Junta que la situación actual garantiza una atención sanitaria segura y de calidad para la población de la provincia de Ávila.	11, 9/06/2026
000024	D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Nuria Rubio García, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, D. Francisco Díaz Muñoz, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Esther Pérez Pérez y D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez	Personas con grado III de dependencia que tienen reconocida la prestación económica vinculada para la adquisición de un servicio, cuántas lo destinan a cada uno de los servicios de ayuda a domicilio, atención residencial, centro de día o prevención de la dependencia.	11, 9/06/2026
000026	Dña. Alicia Gallego González	Diversas cuestiones relacionadas en la prevención de incendios forestales ante el alto riesgo derivado de la notable acumulación de biomasa en los montes, y, en especial, cuáles ha desarrollado o están previstas en las provincias de León, Zamora y Salamanca; así como si va a acometer la Junta el refuerzo de las brigadas forestales y el aumento de personal en el operativo contra incendios.	11, 9/06/2026
000028	D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. Patricia Martín Guerra y D. Javier García Martín	Distintas cuestiones relativas al proyecto de construcción del centro multiservicio de cuidados de larga duración a las personas mayores en Zamora.	11, 9/06/2026



PRÓRROGA CONTESTACIONES PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA MESA CORTES CASTILLA Y LEÓN 25 DE JUNIO DE 2026			
PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
000030	Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Daniel de la Rosa Villahoz, D. Luis Briones Martínez y Dña. Aída Estrella Paredes García	Distintas cuestiones relativas a la situación de las terapias de rehabilitación del lenguaje, habla, voz y audición en el área de salud de Miranda de Ebro.	11, 9/06/2026
000032	D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero y D. Cristian Delgado Alves	En qué fase se encuentra el Plan Regional de Ámbito Territorial, así como qué plazo establece la Junta de Castilla y León para comenzar a construir las 804 viviendas anunciadas.	11, 9/06/2026
000034	Dña. Nuria Rubio García, D. Mario Rivas López, Dña. María Isabel Fernández Rodríguez y D. Benjamín Fernández Martínez	Distintas cuestiones relativas a actuaciones en materia de vivienda pública y vivienda protegida en municipios de la comarca del Bierzo.	11, 9/06/2026
000035	Dña. Nuria Rubio García, D. Mario Rivas López, Dña. María Isabel Fernández Rodríguez y D. Benjamín Fernández Martínez	Distintas cuestiones relativas a las obras de la nueva base de helicópteros de Oterico (León).	11, 9/06/2026
000036	Dña. Nuria Rubio García, D. Mario Rivas López, Dña. María Isabel Fernández Rodríguez y D. Benjamín Fernández Martínez	Distintas cuestiones relativas a las listas de espera del Hospital del Bierzo.	11, 9/06/2026
000037	Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez	Distintas cuestiones relativas a las posibles irregularidades en la gestión del Complejo Asistencial Universitario de Soria.	11, 9/06/2026
000038	Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez	Compromisos económicos de la Junta de Castilla y León con la Diputación Provincial de Soria para 2026.	11, 9/06/2026
000039	Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez	Locales e inmuebles que la Junta de Castilla y León tiene en alquiler en la provincia de Soria, con identificación de su uso o destino en la actualidad, metros cuadrados y dirección.	11, 9/06/2026
000040	Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez	Locales e inmuebles que la Junta de Castilla y León tiene en propiedad en la provincia de Soria, con identificación de su uso o destino en la actualidad, metros cuadrados y dirección.	11, 9/06/2026
000049	Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez	Número de personas que en 2025 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial para personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o en una plaza concertada de centro residencial privado en la provincia de Soria.	11, 9/06/2026
000050	Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez	Número de sanciones y cuantías por denuncias formuladas por los agentes medioambientales de la Junta de Castilla y León al amparo de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, en la provincia de Soria en 2025 y enero, febrero, marzo y abril de 2026.	11, 9/06/2026
000051	D. Iván Zazo de la Cruz y Dña. María del Carmen Iglesias Parra	Distintas cuestiones relativas a las obras del centro de salud de Madrigal de las Altas Torres (Ávila).	11, 9/06/2026
000052	Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Iván Zazo de la Cruz	Pacientes derivados a centros sanitarios privados concertados durante el primer trimestre de 2026 para reducir la lista de espera quirúrgica o de consultas externas.	11, 9/06/2026
000053	Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Iván Zazo de la Cruz	Cuánto asciende el gasto en concepto de jornada voluntaria gratificada durante el año 2025 y el primer trimestre de 2026, desglosado por servicios médicos.	11, 9/06/2026



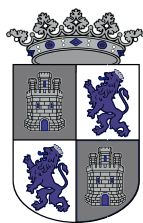
PRÓRROGA CONTESTACIONES PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA MESA CORTES CASTILLA Y LEÓN 25 DE JUNIO DE 2026			
PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
000054	Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Iván Zazo de la Cruz	Diversas cuestiones relativas al personal que presta servicio en el Complejo Asistencial de Ávila.	11, 9/06/2026
000055	Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Iván Zazo de la Cruz	Si la Consejería de Sanidad garantiza que se respetan los criterios sobre listas de espera del RD 605/2006 y si ha ejercido la Intervención General de la Junta de Castilla y León alguna actuación de verificación sobre la integridad y fiabilidad del Registro de pacientes en lista de espera del Complejo Asistencial de Ávila.	11, 9/06/2026
000056	Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Iván Zazo de la Cruz	Distintas cuestiones relativas a la Relación de Puestos de Trabajo y la Plantilla Orgánica vigente del Complejo Asistencial de Ávila.	11, 9/06/2026
000057	Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Iván Zazo de la Cruz	Cuántos pacientes han sido derivados a centros sanitarios privados concertados durante el primer trimestre de 2026 para reducir la lista de espera quirúrgica o de consultas externas y a cuánto asciende el gasto en concepto de jornada voluntaria gratificada durante el año 2026 y el primer trimestre de 2026 en el Complejo Asistencial de Ávila.	11, 9/06/2026
000059	Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Iván Zazo de la Cruz	Cuántos pacientes han causado baja en el Registro de la Lista de Espera Quirúrgica durante el primer trimestre de 2026, desglosados por causa de baja, en relación con la provincia de Ávila; cuántos pacientes figuran actualmente como "transitoriamente no programables", cuál es su tiempo medio de permanencia en esa situación y qué criterios se aplican para su clasificación y reincorporación a la espera estructural, en relación con la provincia de Ávila; qué déficit de personal facultativo identifica la Consejería de Sanidad como causa directa de este crecimiento en relación con incremento del 70,04 % en la lista de espera quirúrgica durante el primer trimestre de 2026, en relación con la provincia de Ávila; y cuántos pacientes asignados al Complejo Asistencial de Ávila que han rechazado la derivación a centros de gestión privada se encuentran actualmente en espera y cuál es su demora media real frente a la media estructural.	11, 9/06/2026
000060	Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez	Qué actuación o actuaciones en concreto estaban contempladas en la inversión prevista en el proyecto de presupuestos para 2026 en el Hospital Virgen del Mirón de 700.000 euros.	11, 9/06/2026
000061	Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez	Atención sanitaria en Arcos de Jalón y su comarca.	11, 9/06/2026
000066	D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito	Diversas cuestiones en relación con el hongo <i>Cenangium ferruginosum</i> .	11, 9/06/2026
000071	Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez	Diversas cuestiones en relación con centro de día de personas mayores de Tudela de Duero.	11, 9/06/2026
000072	D. Pedro Luis González Reglero y Dña. Laura Pelegrina Cortijo	Cuestiones relativas a viviendas de protección pública en régimen de compraventa y alquiler.	11, 9/06/2026



PRÓRROGA CONTESTACIONES PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA MESA CORTES CASTILLA Y LEÓN 25 DE JUNIO DE 2026			
PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
000073	Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Nuria Rubio García, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, D. Francisco Díaz Muñoz, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Esther Pérez Pérez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán y D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez	Cuál ha sido el número total y el porcentaje sobre el total de evaluaciones preanestésicas que han debido repetirse en los hospitales del SACYL por pérdida de vigencia derivada del retraso o aplazamiento de la intervención quirúrgica, desglosado por hospitales y áreas de salud.	11, 9/06/2026
000075	D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito	Diversas cuestiones en relación con incendio forestal en la localidad segoviana de Montuenga el pasado día 23 de abril.	11, 9/06/2026
000076	D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito	Derivaciones a la sanidad privada en relación con el Hospital General de Segovia.	11, 9/06/2026
000079	D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro	Qué cantidad de solicitudes se han recogido por parte de la Junta de Castilla y León dentro de las subvenciones del Programa de rehabilitación energética para edificios existentes en municipios de reto demográfico (Programa PREE 5000), solicitando especificar por localidades.	11, 9/06/2026
000080	D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro	Situación de tramitación de cada uno de los expedientes de los ayuntamientos que se han acogido al PREE 5000 (resueltos, no resueltos y en tramitación) a fecha de contestación de esta pregunta.	11, 9/06/2026
000081	D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro	Número total de solicitudes realizadas por particulares para acogerse al PREE 5000, número de expedientes que se han resuelto, número total de expedientes que quedan por resolver, a fecha de contestación de esta pregunta, especificando por localidades.	11, 9/06/2026
000082	D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro	Si puede garantizar la Junta de Castilla y León que con el plazo límite marcado por la resolución del PREE 5000 dado a los ayuntamientos, el 30 de junio, se podrán resolver en tiempo y forma todas las solicitudes, y, en caso contrario, si hay estimación de cuántas pueden quedar sin resolver.	11, 9/06/2026
000083	D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro	Cuáles son los datos totales de ejecución del PREE 5000 en el conjunto de Castilla y León y en cada una de las provincias, con respecto a las entidades locales.	11, 9/06/2026
000084	D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro	Detalle de los ayuntamientos (por provincias) que han presentado solicitudes para acogerse al PREE 5000.	11, 9/06/2026
000086	Dña. Alicia Gallego González	Cigüeñas muertas cuyos cadáveres se encuentran en descomposición en el tejado de la iglesia de La Antigua (León).	11, 9/06/2026
000091	Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez	Estado actual del expediente de concentración parcelaria y punto de la tramitación en el que se encuentra, o, en su caso, se informe de las razones de su paralización, de la localidad de Barriomartín, perteneciente al municipio de La Poveda, en la provincia de Soria.	11, 9/06/2026
000092	Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez	Qué medidas tiene previstas la Junta de Castilla y León para garantizar el transporte público como un derecho básico de la ciudadanía en el medio rural en la provincia de Soria para el acceso al transporte público en municipios pequeños y conectividad con cabeceras comarcales.	11, 9/06/2026



PRÓRROGA CONTESTACIONES PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA MESA CORTES CASTILLA Y LEÓN 25 DE JUNIO DE 2026			
PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
000094	Dña. Alicia Gallego González	Razones por las cuales se sigue sin acometer la declaración de puestos de difícil cobertura en materia sanitaria transcurrido casi medio año desde la aprobación de la Ley 3/2025, y cuándo va a acometer la Junta de Castilla y León dicha declaración para favorecer la provisión estable y permanente de puestos sanitarios de difícil cobertura con el fin de garantizar la asistencia sanitaria en todo el territorio.	11, 9/06/2026
000095	Dña. Alicia Gallego González	Diversas cuestiones sobre la ubicación de la estación depuradora de aguas residuales de la localidad de Villamayor de Campos (Zamora), junto al río Valderaduey, al situarse en zona presumiblemente inundable según los datos de la Confederación Hidrográfica del Duero.	11, 9/06/2026
000096	Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Francisco Díaz Muñoz y Dña. Noelia Merino Hernández	Situación de la unidad de reproducción asistida del Hospital Universitario Río Hortega derivada de la baja laboral de dos de las tres embriólogas del servicio, y sus consecuencias para las mujeres que se han visto afectadas porque esperan tratamientos de fertilidad y reproducción asistida.	11, 9/06/2026
000098	D. Iván Zazo de la Cruz y Dña. María del Carmen Iglesias Parra	Intención de la empresa Andromeda Green Gas de instalar una planta de biometano con capacidad para tratar hasta 400.000 kilos de residuos orgánicos diarios en el municipio abulense de Adanero; si se ha planteado la Junta de Castilla y León una suspensión cautelar de la tramitación de las licencias medioambientales de estos proyectos hasta que se haya establecido que no suponen un riesgo ecológico, económico y social; y cuáles son los requisitos medioambientales establecidos por la Consejería y los controles para el control de los mismos.	11, 9/06/2026
000099	D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro	Aportación de la Junta de Castilla y León a las actuaciones de construcción o rehabilitación de viviendas impulsadas por el Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo del Ayuntamiento de Salamanca, con el desglose de actuaciones en las que haya participado la Junta directa o indirectamente; y qué porcentaje de los fondos que ha aportado la Junta a dichas actuaciones procede de financiación procedente del Gobierno de España, desglosando dichas cantidades por cada una de las actuaciones.	11, 9/06/2026
000100	D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro	Cuándo pretende la Junta de Castilla y León rehabilitar la parte del parque de Los Jardines, de Peñaranda de Bracamonte, que le corresponde en el marco de la ampliación del centro de salud de dicha ciudad.	11, 9/06/2026
000101	Dña. Alicia Gallego González	Explicación de la Junta de los criterios técnicos que ha fijado y que han llevado a arrinconar a las cooperativas y empresas frutícolas y lecheras de Castilla y León en favor de empresas de fuera del territorio en la adjudicación de los lotes del programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche; si la Junta va a acometer algún tipo de rectificación, y, en caso afirmativo, de qué tipo, para priorizar a nuestras cooperativas y empresas frutícolas y lecheras sobre empresas de fuera del territorio en la adjudicación de lotes como los del programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche; y si va a incluir la Junta, de cara a próximas campañas, en los pliegos de cláusulas administrativas de lotes como los del programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche criterios de arraigo territorial, proximidad del producto y un límite estricto a la huella de carbono de cara a favorecer el producto local y, con ello, la actividad económica y laboral en el territorio.	11, 9/06/2026



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000218-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Vitigudino (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Nos encontramos a las puertas de un verano que, todo indica, volverá a ser muy complicado en cuanto a la atención primaria en nuestra Comunidad Autónoma, más aún en las áreas rurales de provincias como Salamanca que cuentan con un total de 362 municipios.

A los cada vez mayores problemas en el ámbito de la gestión sanitaria de Atención Primaria que se viven en estos municipios durante todo el año hay que añadir el reto que supone mantener esa presencia sanitaria en una etapa, la estival, en la que la inmensa mayoría de los pueblos multiplican de forma sustancial su población debido a vacaciones, fiestas patronales...

Una población que, al igual que la autóctona, tiene derecho a una atención sanitaria digna en unos meses que, además, coinciden con las vacaciones del personal sanitario que habitualmente atiende consultorios y centros de salud.

El correcto funcionamiento de la sanidad pública requiere, también en verano, de una buena planificación por parte de la consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Por todo lo anteriormente descrito se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué planificación específica ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la Zona Básica de Salud de Vitigudino, teniendo en cuenta el aumento generalizado de población en los municipios rurales de Salamanca?

2º.- ¿Cuántos profesionales sanitarios se prevé que presten servicio durante el verano en la Zona Básica de Salud de Vitigudino en comparación con el resto del año?

3º.- ¿Se mantendrán abiertos todos los consultorios locales dependientes de la Zona Básica de Salud de Vitigudino durante el periodo estival?

4º.- ¿Se producirán reducciones de horario en alguno de los consultorios de esta zona durante los meses de verano? En caso afirmativo, ¿en qué municipios y con qué criterios se decide dicha reducción?

5º.- ¿Cómo justifica la Junta cualquier reducción de horarios en un contexto en el que aumenta significativamente la población en los municipios rurales de Salamanca?





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



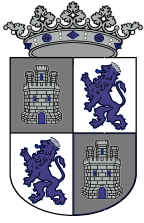
Valladolid a 15 de junio de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Francisco Díaz Muñoz,

Noelia Merino Hernández,

Miguel Ángel Luengo Becerro,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000219-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Villoria (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Nos encontramos a las puertas de un verano que, todo indica, volverá a ser muy complicado en cuanto a la atención primaria en nuestra Comunidad Autónoma, más aún en las áreas rurales de provincias como Salamanca que cuentan con un total de 362 municipios.

A los cada vez mayores problemas en el ámbito de la gestión sanitaria de Atención Primaria que se viven en estos municipios durante todo el año hay que añadir el reto que supone mantener esa presencia sanitaria en una etapa, la estival, en la que la inmensa mayoría de los pueblos multiplican de forma sustancial su población debido a vacaciones, fiestas patronales...

Una población que, al igual que la autóctona, tiene derecho a una atención sanitaria digna en unos meses que, además, coinciden con las vacaciones del personal sanitario que habitualmente atiende consultorios y centros de salud.

El correcto funcionamiento de la sanidad pública requiere, también en verano, de una buena planificación por parte de la consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Por todo lo anteriormente descrito se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué planificación específica ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la Zona Básica de Salud de Villoria, teniendo en cuenta el aumento generalizado de población en los municipios rurales de Salamanca?

2º.- ¿Cuántos profesionales sanitarios se prevé que presten servicio durante el verano en la Zona Básica de Salud de Villoria en comparación con el resto del año?

3º.- ¿Se mantendrán abiertos todos los consultorios locales dependientes de la Zona Básica de Salud de Villoria durante el periodo estival?

4º.- ¿Se producirán reducciones de horario en alguno de los consultorios de esta zona durante los meses de verano? En caso afirmativo, ¿en qué municipios y con qué criterios se decide dicha reducción?

5º.- ¿Cómo justifica la Junta cualquier reducción de horarios en un contexto en el que aumenta significativamente la población en los municipios rurales de Salamanca?

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 15 de junio de 2026

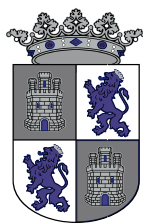
Los Procuradores y Procuradoras

Francisco Díaz Muñoz,

Noelia Merino Hernández,

Miguel Ángel Luengo Becerro,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000220-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Tamames (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Nos encontramos a las puertas de un verano que, todo indica, volverá a ser muy complicado en cuanto a la atención primaria en nuestra Comunidad Autónoma, más aún en las áreas rurales de provincias como Salamanca que cuentan con un total de 362 municipios.

A los cada vez mayores problemas en el ámbito de la gestión sanitaria de Atención Primaria que se viven en estos municipios durante todo el año hay que añadir el reto que supone mantener esa presencia sanitaria en una etapa, la estival, en la que la inmensa mayoría de los pueblos multiplican de forma sustancial su población debido a vacaciones, fiestas patronales...

Una población que, al igual que la autóctona, tiene derecho a una atención sanitaria digna en unos meses que, además, coinciden con las vacaciones del personal sanitario que habitualmente atiende consultorios y centros de salud.

El correcto funcionamiento de la sanidad pública requiere, también en verano, de una buena planificación por parte de la consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Por todo lo anteriormente descrito se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué planificación específica ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la Zona Básica de Salud de Tamames, teniendo en cuenta el aumento generalizado de población en los municipios rurales de Salamanca?

2º.- ¿Cuántos profesionales sanitarios se prevé que presten servicio durante el verano en la Zona Básica de Salud de Tamames en comparación con el resto del año?

3º.- ¿Se mantendrán abiertos todos los consultorios locales dependientes de la Zona Básica de Salud de Tamames durante el periodo estival?

4º.- ¿Se producirán reducciones de horario en alguno de los consultorios de esta zona durante los meses de verano? En caso afirmativo, ¿en qué municipios y con qué criterios se decide dicha reducción?

5º.- ¿Cómo justifica la Junta cualquier reducción de horarios en un contexto en el que aumenta significativamente la población en los municipios rurales de Salamanca?





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 15 de junio de 2026

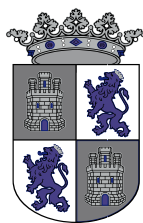
Los Procuradores y Procuradoras

Francisco Díaz Muñoz,

Noelia Merino Hernández,

Miguel Ángel Luengo Becerro,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000221-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Santa Marta de Tormes (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Nos encontramos a las puertas de un verano que, todo indica, volverá a ser muy complicado en cuanto a la atención primaria en nuestra Comunidad Autónoma, más aún en las áreas rurales de provincias como Salamanca que cuentan con un total de 362 municipios.

A los cada vez mayores problemas en el ámbito de la gestión sanitaria de Atención Primaria que se viven en estos municipios durante todo el año hay que añadir el reto que supone mantener esa presencia sanitaria en una etapa, la estival, en la que la inmensa mayoría de los pueblos multiplican de forma sustancial su población debido a vacaciones, fiestas patronales...

Una población que, al igual que la autóctona, tiene derecho a una atención sanitaria digna en unos meses que, además, coinciden con las vacaciones del personal sanitario que habitualmente atiende consultorios y centros de salud.

El correcto funcionamiento de la sanidad pública requiere, también en verano, de una buena planificación por parte de la consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Por todo lo anteriormente descrito se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué planificación específica ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la Zona Básica de Salud de Santa Marta de Tormes, teniendo en cuenta el aumento generalizado de población en los municipios rurales de Salamanca?

2º.- ¿Cuántos profesionales sanitarios se prevé que presten servicio durante el verano en la Zona Básica de Salud de Santa Marta de Tormes en comparación con el resto del año?

3º.- ¿Se mantendrán abiertos todos los consultorios locales dependientes de la Zona Básica de Salud de Santa Marta de Tormes durante el periodo estival?

4º.- ¿Se producirán reducciones de horario en alguno de los consultorios de esta zona durante los meses de verano? En caso afirmativo, ¿en qué municipios y con qué criterios se decide dicha reducción?

5º.- ¿Cómo justifica la Junta cualquier reducción de horarios en un contexto en el que aumenta significativamente la población en los municipios rurales de Salamanca?





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 15 de junio de 2026

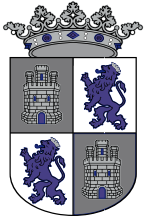
Los Procuradores y Procuradoras

Francisco Díaz Muñoz,

Noelia Merino Hernández,

Miguel Ángel Luengo Becerro,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000222-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Nos encontramos a las puertas de un verano que, todo indica, volverá a ser muy complicado en cuanto a la atención primaria en nuestra Comunidad Autónoma, más aún en las áreas rurales de provincias como Salamanca que cuentan con un total de 362 municipios.

A los cada vez mayores problemas en el ámbito de la gestión sanitaria de Atención Primaria que se viven en estos municipios durante todo el año hay que añadir el reto que supone mantener esa presencia sanitaria en una etapa, la estival, en la que la inmensa mayoría de los pueblos multiplican de forma sustancial su población debido a vacaciones, fiestas patronales...

Una población que, al igual que la autóctona, tiene derecho a una atención sanitaria digna en unos meses que, además, coinciden con las vacaciones del personal sanitario que habitualmente atiende consultorios y centros de salud.

El correcto funcionamiento de la sanidad pública requiere, también en verano, de una buena planificación por parte de la consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Por todo lo anteriormente descrito se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué planificación específica ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la Zona Básica de Salud de Peñaranda de Bracamonte, teniendo en cuenta el aumento generalizado de población en los municipios rurales de Salamanca?

2º.- ¿Cuántos profesionales sanitarios se prevé que presten servicio durante el verano en la Zona Básica de Salud de Peñaranda de Bracamonte en comparación con el resto del año?

3º.- ¿Se mantendrán abiertos todos los consultorios locales dependientes de la Zona Básica de Salud de Peñaranda de Bracamonte durante el periodo estival?

4º.- ¿Se producirán reducciones de horario en alguno de los consultorios de esta zona durante los meses de verano? En caso afirmativo, ¿en qué municipios y con qué criterios se decide dicha reducción?

5º.- ¿Cómo justifica la Junta cualquier reducción de horarios en un contexto en el que aumenta significativamente la población en los municipios rurales de Salamanca?





Valladolid a 15 de junio de 2026

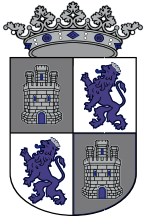
Los Procuradores y Procuradoras

Francisco Díaz Muñoz,

Noelia Merino Hernández,

Miguel Ángel Luengo Becerro,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000223-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Periurbana Sur (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Nos encontramos a las puertas de un verano que, todo indica, volverá a ser muy complicado en cuanto a la atención primaria en nuestra Comunidad Autónoma, más aún en las áreas rurales de provincias como Salamanca que cuentan con un total de 362 municipios.

A los cada vez mayores problemas en el ámbito de la gestión sanitaria de Atención Primaria que se viven en estos municipios durante todo el año hay que añadir el reto que supone mantener esa presencia sanitaria en una etapa, la estival, en la que la inmensa mayoría de los pueblos multiplican de forma sustancial su población debido a vacaciones, fiestas patronales...

Una población que, al igual que la autóctona, tiene derecho a una atención sanitaria digna en unos meses que, además, coinciden con las vacaciones del personal sanitario que habitualmente atiende consultorios y centros de salud.

El correcto funcionamiento de la sanidad pública requiere, también en verano, de una buena planificación por parte de la consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Por todo lo anteriormente descrito se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué planificación específica ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la Zona Básica de Salud de Periurbana Sur, teniendo en cuenta el aumento generalizado de población en los municipios rurales de Salamanca?

2º.- ¿Cuántos profesionales sanitarios se prevé que presten servicio durante el verano en la Zona Básica de Salud de Periurbana Sur en comparación con el resto del año?

3º.- ¿Se mantendrán abiertos todos los consultorios locales dependientes de la Zona Básica de Salud de Periurbana Sur durante el periodo estival?

4º.- ¿Se producirán reducciones de horario en alguno de los consultorios de esta zona durante los meses de verano? En caso afirmativo, ¿en qué municipios y con qué criterios se decide dicha reducción?

5º.- ¿Cómo justifica la Junta cualquier reducción de horarios en un contexto en el que aumenta significativamente la población en los municipios rurales de Salamanca?

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



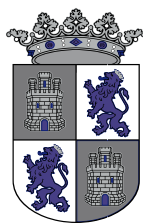
Valladolid a 15 de junio de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Francisco Díaz Muñoz,

Noelia Merino Hernández,

Miguel Ángel Luengo Becerro,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000224-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Periurbana Norte (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Nos encontramos a las puertas de un verano que, todo indica, volverá a ser muy complicado en cuanto a la atención primaria en nuestra Comunidad Autónoma, más aún en las áreas rurales de provincias como Salamanca que cuentan con un total de 362 municipios.

A los cada vez mayores problemas en el ámbito de la gestión sanitaria de Atención Primaria que se viven en estos municipios durante todo el año hay que añadir el reto que supone mantener esa presencia sanitaria en una etapa, la estival, en la que la inmensa mayoría de los pueblos multiplican de forma sustancial su población debido a vacaciones, fiestas patronales...

Una población que, al igual que la autóctona, tiene derecho a una atención sanitaria digna en unos meses que, además, coinciden con las vacaciones del personal sanitario que habitualmente atiende consultorios y centros de salud.

El correcto funcionamiento de la sanidad pública requiere, también en verano, de una buena planificación por parte de la consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Por todo lo anteriormente descrito se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué planificación específica ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la Zona Básica de Salud de Periurbana Norte, teniendo en cuenta el aumento generalizado de población en los municipios rurales de Salamanca?

2º.- ¿Cuántos profesionales sanitarios se prevé que presten servicio durante el verano en la Zona Básica de Salud de Periurbana Norte en comparación con el resto del año?

3º.- ¿Se mantendrán abiertos todos los consultorios locales dependientes de la Zona Básica de Salud de Periurbana Norte durante el periodo estival?

4º.- ¿Se producirán reducciones de horario en alguno de los consultorios de esta zona durante los meses de verano? En caso afirmativo, ¿en qué municipios y con qué criterios se decide dicha reducción?

5º.- ¿Cómo justifica la Junta cualquier reducción de horarios en un contexto en el que aumenta significativamente la población en los municipios rurales de Salamanca?

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ocyl.es





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 15 de junio de 2026

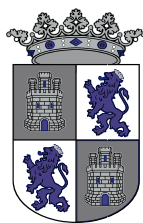
Los Procuradores y Procuradoras

Francisco Díaz Muñoz,

Noelia Merino Hernández,

Miguel Ángel Luengo Becerro,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000225-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Pedrosillo el Ralo (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Nos encontramos a las puertas de un verano que, todo indica, volverá a ser muy complicado en cuanto a la atención primaria en nuestra Comunidad Autónoma, más aún en las áreas rurales de provincias como Salamanca que cuentan con un total de 362 municipios.

A los cada vez mayores problemas en el ámbito de la gestión sanitaria de Atención Primaria que se viven en estos municipios durante todo el año hay que añadir el reto que supone mantener esa presencia sanitaria en una etapa, la estival, en la que la inmensa mayoría de los pueblos multiplican de forma sustancial su población debido a vacaciones, fiestas patronales...

Una población que, al igual que la autóctona, tiene derecho a una atención sanitaria digna en unos meses que, además, coinciden con las vacaciones del personal sanitario que habitualmente atiende consultorios y centros de salud.

El correcto funcionamiento de la sanidad pública requiere, también en verano, de una buena planificación por parte de la consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Por todo lo anteriormente descrito se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué planificación específica ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la Zona Básica de Salud de Pedrosillo el Ralo, teniendo en cuenta el aumento generalizado de población en los municipios rurales de Salamanca?

2º.- ¿Cuántos profesionales sanitarios se prevé que presten servicio durante el verano en la Zona Básica de Salud de Pedrosillo el Ralo en comparación con el resto del año?

3º.- ¿Se mantendrán abiertos todos los consultorios locales dependientes de la Zona Básica de Salud de Pedrosillo el Ralo durante el periodo estival?

4º.- ¿Se producirán reducciones de horario en alguno de los consultorios de esta zona durante los meses de verano? En caso afirmativo, ¿en qué municipios y con qué criterios se decide dicha reducción?

5º.- ¿Cómo justifica la Junta cualquier reducción de horarios en un contexto en el que aumenta significativamente la población en los municipios rurales de Salamanca?





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



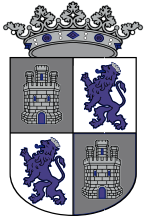
Valladolid a 15 de junio de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Francisco Díaz Muñoz,

Noelia Merino Hernández,

Miguel Ángel Luengo Becerro,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000226-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Miranda del Castañar (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Nos encontramos a las puertas de un verano que, todo indica, volverá a ser muy complicado en cuanto a la atención primaria en nuestra Comunidad Autónoma, más aún en las áreas rurales de provincias como Salamanca que cuentan con un total de 362 municipios.

A los cada vez mayores problemas en el ámbito de la gestión sanitaria de Atención Primaria que se viven en estos municipios durante todo el año hay que añadir el reto que supone mantener esa presencia sanitaria en una etapa, la estival, en la que la inmensa mayoría de los pueblos multiplican de forma sustancial su población debido a vacaciones, fiestas patronales...

Una población que, al igual que la autóctona, tiene derecho a una atención sanitaria digna en unos meses que, además, coinciden con las vacaciones del personal sanitario que habitualmente atiende consultorios y centros de salud.

El correcto funcionamiento de la sanidad pública requiere, también en verano, de una buena planificación por parte de la consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Por todo lo anteriormente descrito se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué planificación específica ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la Zona Básica de Salud de Miranda del Castañar, teniendo en cuenta el aumento generalizado de población en los municipios rurales de Salamanca?

2º.- ¿Cuántos profesionales sanitarios se prevé que presten servicio durante el verano en la Zona Básica de Salud de Miranda del Castañar en comparación con el resto del año?

3º.- ¿Se mantendrán abiertos todos los consultorios locales dependientes de la Zona Básica de Salud de Miranda del Castañar durante el periodo estival?

4º.- ¿Se producirán reducciones de horario en alguno de los consultorios de esta zona durante los meses de verano? En caso afirmativo, ¿en qué municipios y con qué criterios se decide dicha reducción?

5º.- ¿Cómo justifica la Junta cualquier reducción de horarios en un contexto en el que aumenta significativamente la población en los municipios rurales de Salamanca?





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 15 de junio de 2026

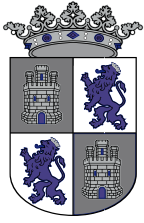
Los Procuradores y Procuradoras

Francisco Díaz Muñoz,

Noelia Merino Hernández,

Miguel Ángel Luengo Becerro,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000227-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Matilla de los Caños (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Nos encontramos a las puertas de un verano que, todo indica, volverá a ser muy complicado en cuanto a la atención primaria en nuestra Comunidad Autónoma, más aún en las áreas rurales de provincias como Salamanca que cuentan con un total de 362 municipios.

A los cada vez mayores problemas en el ámbito de la gestión sanitaria de Atención Primaria que se viven en estos municipios durante todo el año hay que añadir el reto que supone mantener esa presencia sanitaria en una etapa, la estival, en la que la inmensa mayoría de los pueblos multiplican de forma sustancial su población debido a vacaciones, fiestas patronales...

Una población que, al igual que la autóctona, tiene derecho a una atención sanitaria digna en unos meses que, además, coinciden con las vacaciones del personal sanitario que habitualmente atiende consultorios y centros de salud.

El correcto funcionamiento de la sanidad pública requiere, también en verano, de una buena planificación por parte de la consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Por todo lo anteriormente descrito se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué planificación específica ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la Zona Básica de Salud de Matilla de los Caños, teniendo en cuenta el aumento generalizado de población en los municipios rurales de Salamanca?

2º.- ¿Cuántos profesionales sanitarios se prevé que presten servicio durante el verano en la Zona Básica de Salud de Matilla de los Caños en comparación con el resto del año?

3º.- ¿Se mantendrán abiertos todos los consultorios locales dependientes de la Zona Básica de Salud de Matilla de los Caños durante el periodo estival?

4º.- ¿Se producirán reducciones de horario en alguno de los consultorios de esta zona durante los meses de verano? En caso afirmativo, ¿en qué municipios y con qué criterios se decide dicha reducción?

5º.- ¿Cómo justifica la Junta cualquier reducción de horarios en un contexto en el que aumenta significativamente la población en los municipios rurales de Salamanca?





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 15 de junio de 2026

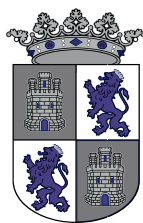
Los Procuradores y Procuradoras

Francisco Díaz Muñoz,

Noelia Merino Hernández,

Miguel Ángel Luengo Becerro,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000228-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Linares de Riofrío (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Nos encontramos a las puertas de un verano que, todo indica, volverá a ser muy complicado en cuanto a la atención primaria en nuestra Comunidad Autónoma, más aún en las áreas rurales de provincias como Salamanca que cuentan con un total de 362 municipios.

A los cada vez mayores problemas en el ámbito de la gestión sanitaria de Atención Primaria que se viven en estos municipios durante todo el año hay que añadir el reto que supone mantener esa presencia sanitaria en una etapa, la estival, en la que la inmensa mayoría de los pueblos multiplican de forma sustancial su población debido a vacaciones, fiestas patronales...

Una población que, al igual que la autóctona, tiene derecho a una atención sanitaria digna en unos meses que, además, coinciden con las vacaciones del personal sanitario que habitualmente atiende consultorios y centros de salud.

El correcto funcionamiento de la sanidad pública requiere, también en verano, de una buena planificación por parte de la consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Por todo lo anteriormente descrito se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué planificación específica ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la Zona Básica de Salud de Linares de Riofrío, teniendo en cuenta el aumento generalizado de población en los municipios rurales Salamanca?

2º.- ¿Cuántos profesionales sanitarios se prevé que presten servicio durante el verano en la Zona Básica de Salud de Linares de Riofrío en comparación con el resto del año?

3º.- ¿Se mantendrán abiertos todos los consultorios locales dependientes de la Zona Básica de Salud de Linares de Riofrío durante el periodo estival?

4º.- ¿Se producirán reducciones de horario en alguno de los consultorios de esta zona durante los meses de verano? En caso afirmativo, ¿en qué municipios y con qué criterios se decide dicha reducción?

5º.- ¿Cómo justifica la Junta cualquier reducción de horarios en un contexto en el que aumenta significativamente la población en los municipios rurales de Salamanca?





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



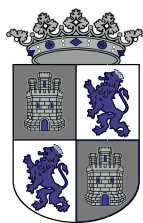
Valladolid a 15 de junio de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Francisco Díaz Muñoz,

Noelia Merino Hernández,

Miguel Ángel Luengo Becerro,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000229-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Ledesma (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Nos encontramos a las puertas de un verano que, todo indica, volverá a ser muy complicado en cuanto a la atención primaria en nuestra Comunidad Autónoma, más aún en las áreas rurales de provincias como Salamanca que cuentan con un total de 362 municipios.

A los cada vez mayores problemas en el ámbito de la gestión sanitaria de Atención Primaria que se viven en estos municipios durante todo el año hay que añadir el reto que supone mantener esa presencia sanitaria en una etapa, la estival, en la que la inmensa mayoría de los pueblos multiplican de forma sustancial su población debido a vacaciones, fiestas patronales...

Una población que, al igual que la autóctona, tiene derecho a una atención sanitaria digna en unos meses que, además, coinciden con las vacaciones del personal sanitario que habitualmente atiende consultorios y centros de salud.

El correcto funcionamiento de la sanidad pública requiere, también en verano, de una buena planificación por parte de la consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Por todo lo anteriormente descrito se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué planificación específica ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la Zona Básica de Salud de Ledesma, teniendo en cuenta el aumento generalizado de población en los municipios rurales Salamanca?

2º.- ¿Cuántos profesionales sanitarios se prevé que presten servicio durante el verano en la Zona Básica de Salud de Ledesma en comparación con el resto del año?

3º.- ¿Se mantendrán abiertos todos los consultorios locales dependientes de la Zona Básica de Salud de Ledesma durante el periodo estival?

4º.- ¿Se producirán reducciones de horario en alguno de los consultorios de esta zona durante los meses de verano? En caso afirmativo, ¿en qué municipios y con qué criterios se decide dicha reducción?

5º.- ¿Cómo justifica la Junta cualquier reducción de horarios en un contexto en el que aumenta significativamente la población en los municipios rurales de Salamanca?





Valladolid a 15 de junio de 2026

Los Procuradores y Procuradoras



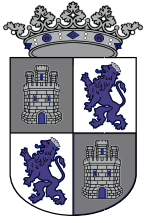
Francisco Díaz Muñoz,



Noelia Merino Hernández,



Miguel Ángel Luengo Becerro,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000230-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de La Alberca (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Nos encontramos a las puertas de un verano que, todo indica, volverá a ser muy complicado en cuanto a la atención primaria en nuestra Comunidad Autónoma, más aún en las áreas rurales de provincias como Salamanca que cuentan con un total de 362 municipios.

A los cada vez mayores problemas en el ámbito de la gestión sanitaria de Atención Primaria que se viven en estos municipios durante todo el año hay que añadir el reto que supone mantener esa presencia sanitaria en una etapa, la estival, en la que la inmensa mayoría de los pueblos multiplican de forma sustancial su población debido a vacaciones, fiestas patronales...

Una población que, al igual que la autóctona, tiene derecho a una atención sanitaria digna en unos meses que, además, coinciden con las vacaciones del personal sanitario que habitualmente atiende consultorios y centros de salud.

El correcto funcionamiento de la sanidad pública requiere, también en verano, de una buena planificación por parte de la consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Por todo lo anteriormente descrito se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué planificación específica ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la Zona Básica de Salud de La Alberca, teniendo en cuenta el aumento generalizado de población en los municipios rurales Salamanca?

2º.- ¿Cuántos profesionales sanitarios se prevé que presten servicio durante el verano en la Zona Básica de Salud de La Alberca en comparación con el resto del año?

3º.- ¿Se mantendrán abiertos todos los consultorios locales dependientes de la Zona Básica de Salud de La Alberca durante el periodo estival?

4º.- ¿Se producirán reducciones de horario en alguno de los consultorios de esta zona durante los meses de verano? En caso afirmativo, ¿en qué municipios y con qué criterios se decide dicha reducción?

5º.- ¿Cómo justifica la Junta cualquier reducción de horarios en un contexto en el que aumenta significativamente la población en los municipios rurales de Salamanca?

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 15 de junio de 2026

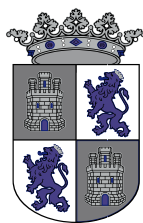
Los Procuradores y Procuradoras

Francisco Díaz Muñoz,

Noelia Merino Hernández,

Miguel Ángel Luengo Becerro,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000231-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Guijuelo (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Nos encontramos a las puertas de un verano que, todo indica, volverá a ser muy complicado en cuanto a la atención primaria en nuestra Comunidad Autónoma, más aún en las áreas rurales de provincias como Salamanca que cuentan con un total de 362 municipios.

A los cada vez mayores problemas en el ámbito de la gestión sanitaria de Atención Primaria que se viven en estos municipios durante todo el año hay que añadir el reto que supone mantener esa presencia sanitaria en una etapa, la estival, en la que la inmensa mayoría de los pueblos multiplican de forma sustancial su población debido a vacaciones, fiestas patronales...

Una población que, al igual que la autóctona, tiene derecho a una atención sanitaria digna en unos meses que, además, coinciden con las vacaciones del personal sanitario que habitualmente atiende consultorios y centros de salud.

El correcto funcionamiento de la sanidad pública requiere, también en verano, de una buena planificación por parte de la consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Por todo lo anteriormente descrito se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué planificación específica ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la Zona Básica de Salud de Guijuelo, teniendo en cuenta el aumento generalizado de población en los municipios rurales Salamanca?

2º.- ¿Cuántos profesionales sanitarios se prevé que presten servicio durante el verano en la Zona Básica de Salud de Guijuelo en comparación con el resto del año?

3º.- ¿Se mantendrán abiertos todos los consultorios locales dependientes de la Zona Básica de Salud de Guijuelo durante el periodo estival?

4º.- ¿Se producirán reducciones de horario en alguno de los consultorios de esta zona durante los meses de verano? En caso afirmativo, ¿en qué municipios y con qué criterios se decide dicha reducción?

5º.- ¿Cómo justifica la Junta cualquier reducción de horarios en un contexto en el que aumenta significativamente la población en los municipios rurales de Salamanca?





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



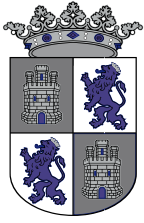
Valladolid a 15 de junio de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Francisco Díaz Muñoz,

Noelia Merino Hernández,

Miguel Ángel Luengo Becerro,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000232-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Fuentes de Oñoro (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Nos encontramos a las puertas de un verano que, todo indica, volverá a ser muy complicado en cuanto a la atención primaria en nuestra Comunidad Autónoma, más aún en las áreas rurales de provincias como Salamanca que cuentan con un total de 362 municipios.

A los cada vez mayores problemas en el ámbito de la gestión sanitaria de Atención Primaria que se viven en estos municipios durante todo el año hay que añadir el reto que supone mantener esa presencia sanitaria en una etapa, la estival, en la que la inmensa mayoría de los pueblos multiplican de forma sustancial su población debido a vacaciones, fiestas patronales...

Una población que, al igual que la autóctona, tiene derecho a una atención sanitaria digna en unos meses que, además, coinciden con las vacaciones del personal sanitario que habitualmente atiende consultorios y centros de salud.

El correcto funcionamiento de la sanidad pública requiere, también en verano, de una buena planificación por parte de la consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Por todo lo anteriormente descrito se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué planificación específica ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la Zona Básica de Salud de Fuentes de Oñoro, teniendo en cuenta el aumento generalizado de población en los municipios rurales Salamanca?

2º.- ¿Cuántos profesionales sanitarios se prevé que presten servicio durante el verano en la Zona Básica de Salud de Fuentes de Oñoro en comparación con el resto del año?

3º.- ¿Se mantendrán abiertos todos los consultorios locales dependientes de la Zona Básica de Salud de Fuentes de Oñoro durante el periodo estival?

4º.- ¿Se producirán reducciones de horario en alguno de los consultorios de esta zona durante los meses de verano? En caso afirmativo, ¿en qué municipios y con qué criterios se decide dicha reducción?

5º.- ¿Cómo justifica la Junta cualquier reducción de horarios en un contexto en el que aumenta significativamente la población en los municipios rurales de Salamanca?





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 15 de junio de 2026

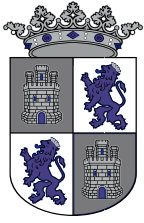
Los Procuradores y Procuradoras

Francisco Díaz Muñoz,

Noelia Merino Hernández,

Miguel Ángel Luengo Becerro,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000233-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Fuenteguinaldo (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Nos encontramos a las puertas de un verano que, todo indica, volverá a ser muy complicado en cuanto a la atención primaria en nuestra Comunidad Autónoma, más aún en las áreas rurales de provincias como Salamanca que cuentan con un total de 362 municipios.

A los cada vez mayores problemas en el ámbito de la gestión sanitaria de Atención Primaria que se viven en estos municipios durante todo el año hay que añadir el reto que supone mantener esa presencia sanitaria en una etapa, la estival, en la que la inmensa mayoría de los pueblos multiplican de forma sustancial su población debido a vacaciones, fiestas patronales...

Una población que, al igual que la autóctona, tiene derecho a una atención sanitaria digna en unos meses que, además, coinciden con las vacaciones del personal sanitario que habitualmente atiende consultorios y centros de salud.

El correcto funcionamiento de la sanidad pública requiere, también en verano, de una buena planificación por parte de la consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Por todo lo anteriormente descrito se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué planificación específica ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la Zona Básica de Salud de Fuenteguinaldo, teniendo en cuenta el aumento generalizado de población en los municipios rurales Salamanca?

2º.- ¿Cuántos profesionales sanitarios se prevé que presten servicio durante el verano en la Zona Básica de Salud de Fuenteguinaldo en comparación con el resto del año?

3º.- ¿Se mantendrán abiertos todos los consultorios locales dependientes de la Zona Básica de Salud de Fuenteguinaldo durante el periodo estival?

4º.- ¿Se producirán reducciones de horario en alguno de los consultorios de esta zona durante los meses de verano? En caso afirmativo, ¿en qué municipios y con qué criterios se decide dicha reducción?

5º.- ¿Cómo justifica la Junta cualquier reducción de horarios en un contexto en el que aumenta significativamente la población en los municipios rurales de Salamanca?



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 15 de junio de 2026

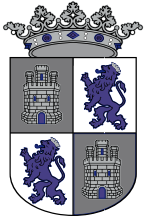
Los Procuradores y Procuradoras

Francisco Díaz Muñoz,

Noelia Merino Hernández,

Miguel Ángel Luengo Becerro,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000234-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de La Fuente de San Esteban (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Nos encontramos a las puertas de un verano que, todo indica, volverá a ser muy complicado en cuanto a la atención primaria en nuestra Comunidad Autónoma, más aún en las áreas rurales de provincias como Salamanca que cuentan con un total de 362 municipios.

A los cada vez mayores problemas en el ámbito de la gestión sanitaria de Atención Primaria que se viven en estos municipios durante todo el año hay que añadir el reto que supone mantener esa presencia sanitaria en una etapa, la estival, en la que la inmensa mayoría de los pueblos multiplican de forma sustancial su población debido a vacaciones, fiestas patronales...

Una población que, al igual que la autóctona, tiene derecho a una atención sanitaria digna en unos meses que, además, coinciden con las vacaciones del personal sanitario que habitualmente atiende consultorios y centros de salud.

El correcto funcionamiento de la sanidad pública requiere, también en verano, de una buena planificación por parte de la consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Por todo lo anteriormente descrito se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué planificación específica ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la Zona Básica de Salud de La Fuente de San Esteban, teniendo en cuenta el aumento generalizado de población en los municipios rurales Salamanca?

2º.- ¿Cuántos profesionales sanitarios se prevé que presten servicio durante el verano en la Zona Básica de Salud de La Fuente de San Esteban en comparación con el resto del año?

3º.- ¿Se mantendrán abiertos todos los consultorios locales dependientes de la Zona Básica de Salud de La Fuente de San Esteban durante el periodo estival?

4º.- ¿Se producirán reducciones de horario en alguno de los consultorios de esta zona durante los meses de verano? En caso afirmativo, ¿en qué municipios y con qué criterios se decide dicha reducción?

5º.- ¿Cómo justifica la Junta cualquier reducción de horarios en un contexto en el que aumenta significativamente la población en los municipios rurales de Salamanca?





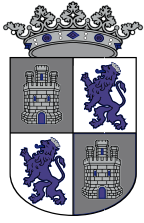
Valladolid a 15 de junio de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Francisco Díaz Muñoz,

Noelia Merino Hernández,

Miguel Ángel Luengo Becerro,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000235-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Ciudad Rodrigo (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Nos encontramos a las puertas de un verano que, todo indica, volverá a ser muy complicado en cuanto a la atención primaria en nuestra Comunidad Autónoma, más aún en las áreas rurales de provincias como Salamanca que cuentan con un total de 362 municipios.

A los cada vez mayores problemas en el ámbito de la gestión sanitaria de Atención Primaria que se viven en estos municipios durante todo el año hay que añadir el reto que supone mantener esa presencia sanitaria en una etapa, la estival, en la que la inmensa mayoría de los pueblos multiplican de forma sustancial su población debido a vacaciones, fiestas patronales...

Una población que, al igual que la autóctona, tiene derecho a una atención sanitaria digna en unos meses que, además, coinciden con las vacaciones del personal sanitario que habitualmente atiende consultorios y centros de salud.

El correcto funcionamiento de la sanidad pública requiere, también en verano, de una buena planificación por parte de la consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Por todo lo anteriormente descrito se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué planificación específica ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la Zona Básica de Salud de Ciudad Rodrigo, teniendo en cuenta el aumento generalizado de población en los municipios rurales Salamanca?

2º.- ¿Cuántos profesionales sanitarios se prevé que presten servicio durante el verano en la Zona Básica de Salud de Ciudad Rodrigo en comparación con el resto del año?

3º.- ¿Se mantendrán abiertos todos los consultorios locales dependientes de la Zona Básica de Salud de Ciudad Rodrigo durante el periodo estival?

4º.- ¿Se producirán reducciones de horario en alguno de los consultorios de esta zona durante los meses de verano? En caso afirmativo, ¿en qué municipios y con qué criterios se decide dicha reducción?

5º.- ¿Cómo justifica la Junta cualquier reducción de horarios en un contexto en el que aumenta significativamente la población en los municipios rurales de Salamanca?





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista
Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 15 de junio de 2026

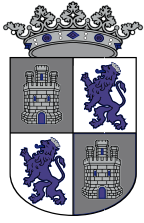
Los Procuradores y Procuradoras

Francisco Díaz Muñoz,

Noelia Merino Hernández,

Miguel Ángel Luengo Becerro,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000236-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Cantalapiedra (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Nos encontramos a las puertas de un verano que, todo indica, volverá a ser muy complicado en cuanto a la atención primaria en nuestra Comunidad Autónoma, más aún en las áreas rurales de provincias como Salamanca que cuentan con un total de 362 municipios.

A los cada vez mayores problemas en el ámbito de la gestión sanitaria de Atención Primaria que se viven en estos municipios durante todo el año hay que añadir el reto que supone mantener esa presencia sanitaria en una etapa, la estival, en la que la inmensa mayoría de los pueblos multiplican de forma sustancial su población debido a vacaciones, fiestas patronales...

Una población que, al igual que la autóctona, tiene derecho a una atención sanitaria digna en unos meses que, además, coinciden con las vacaciones del personal sanitario que habitualmente atiende consultorios y centros de salud.

El correcto funcionamiento de la sanidad pública requiere, también en verano, de una buena planificación por parte de la consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Por todo lo anteriormente descrito se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué planificación específica ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la Zona Básica de Salud de Cantalapiedra, teniendo en cuenta el aumento generalizado de población en los municipios rurales Salamanca?

2º.- ¿Cuántos profesionales sanitarios se prevé que presten servicio durante el verano en la Zona Básica de Salud de Cantalapiedra en comparación con el resto del año?

3º.- ¿Se mantendrán abiertos todos los consultorios locales dependientes de la Zona Básica de Salud de Cantalapiedra durante el periodo estival?

4º.- ¿Se producirán reducciones de horario en alguno de los consultorios de esta zona durante los meses de verano? En caso afirmativo, ¿en qué municipios y con qué criterios se decide dicha reducción?

5º.- ¿Cómo justifica la Junta cualquier reducción de horarios en un contexto en el que aumenta significativamente la población en los municipios rurales de Salamanca?





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



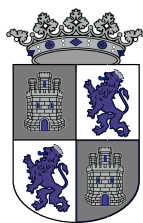
Valladolid a 15 de junio de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Francisco Díaz Muñoz,

Noelia Merino Hernández,

Miguel Ángel Luengo Becerro,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000237-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Calzada de Valdunciel (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Nos encontramos a las puertas de un verano que, todo indica, volverá a ser muy complicado en cuanto a la atención primaria en nuestra Comunidad Autónoma, más aún en las áreas rurales de provincias como Salamanca que cuentan con un total de 362 municipios.

A los cada vez mayores problemas en el ámbito de la gestión sanitaria de Atención Primaria que se viven en estos municipios durante todo el año hay que añadir el reto que supone mantener esa presencia sanitaria en una etapa, la estival, en la que la inmensa mayoría de los pueblos multiplican de forma sustancial su población debido a vacaciones, fiestas patronales...

Una población que, al igual que la autóctona, tiene derecho a una atención sanitaria digna en unos meses que, además, coinciden con las vacaciones del personal sanitario que habitualmente atiende consultorios y centros de salud.

El correcto funcionamiento de la sanidad pública requiere, también en verano, de una buena planificación por parte de la consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Por todo lo anteriormente descrito se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué planificación específica ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la Zona Básica de Salud de Calzada de Valdunciel, teniendo en cuenta el aumento generalizado de población en los municipios rurales Salamanca?

2º.- ¿Cuántos profesionales sanitarios se prevé que presten servicio durante el verano en la Zona Básica de Salud de Calzada de Valdunciel en comparación con el resto del año?

3º.- ¿Se mantendrán abiertos todos los consultorios locales dependientes de la Zona Básica de Salud de Calzada de Valdunciel durante el periodo estival?

4º.- ¿Se producirán reducciones de horario en alguno de los consultorios de esta zona durante los meses de verano? En caso afirmativo, ¿en qué municipios y con qué criterios se decide dicha reducción?

5º.- ¿Cómo justifica la Junta cualquier reducción de horarios en un contexto en el que aumenta significativamente la población en los municipios rurales de Salamanca?





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



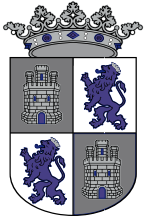
Valladolid a 15 de junio de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Francisco Díaz Muñoz,

Noelia Merino Hernández,

Miguel Ángel Luengo Becerro,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000238-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Béjar (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Nos encontramos a las puertas de un verano que, todo indica, volverá a ser muy complicado en cuanto a la atención primaria en nuestra Comunidad Autónoma, más aún en las áreas rurales de provincias como Salamanca que cuentan con un total de 362 municipios.

A los cada vez mayores problemas en el ámbito de la gestión sanitaria de Atención Primaria que se viven en estos municipios durante todo el año hay que añadir el reto que supone mantener esa presencia sanitaria en una etapa, la estival, en la que la inmensa mayoría de los pueblos multiplican de forma sustancial su población debido a vacaciones, fiestas patronales...

Una población que, al igual que la autóctona, tiene derecho a una atención sanitaria digna en unos meses que, además, coinciden con las vacaciones del personal sanitario que habitualmente atiende consultorios y centros de salud.

El correcto funcionamiento de la sanidad pública requiere, también en verano, de una buena planificación por parte de la consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Por todo lo anteriormente descrito se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué planificación específica ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la Zona Básica de Salud de Béjar, teniendo en cuenta el aumento generalizado de población en los municipios rurales Salamanca?

2º.- ¿Cuántos profesionales sanitarios se prevé que presten servicio durante el verano en la Zona Básica de Salud de Béjar en comparación con el resto del año?

3º.- ¿Se mantendrán abiertos todos los consultorios locales dependientes de la Zona Básica de Salud de Béjar durante el periodo estival?

4º.- ¿Se producirán reducciones de horario en alguno de los consultorios de esta zona durante los meses de verano? En caso afirmativo, ¿en qué municipios y con qué criterios se decide dicha reducción?

5º.- ¿Cómo justifica la Junta cualquier reducción de horarios en un contexto en el que aumenta significativamente la población en los municipios rurales de Salamanca?





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 15 de junio de 2026

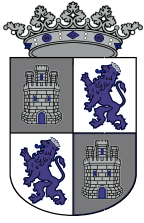
Los Procuradores y Procuradoras

Francisco Díaz Muñoz,

Noelia Merino Hernández,

Miguel Ángel Luengo Becerro,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000239-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Aldeadávila de la Ribera (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Nos encontramos a las puertas de un verano que, todo indica, volverá a ser muy complicado en cuanto a la atención primaria en nuestra Comunidad Autónoma, más aún en las áreas rurales de provincias como Salamanca que cuentan con un total de 362 municipios.

A los cada vez mayores problemas en el ámbito de la gestión sanitaria de Atención Primaria que se viven en estos municipios durante todo el año hay que añadir el reto que supone mantener esa presencia sanitaria en una etapa, la estival, en la que la inmensa mayoría de los pueblos multiplican de forma sustancial su población debido a vacaciones, fiestas patronales...

Una población que, al igual que la autóctona, tiene derecho a una atención sanitaria digna en unos meses que, además, coinciden con las vacaciones del personal sanitario que habitualmente atiende consultorios y centros de salud.

El correcto funcionamiento de la sanidad pública requiere, también en verano, de una buena planificación por parte de la consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Por todo lo anteriormente descrito se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué planificación específica ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la Zona Básica de Salud de Adeadávila de la Ribera, teniendo en cuenta el aumento generalizado de población en los municipios rurales Salamanca?

2º.- ¿Cuántos profesionales sanitarios se prevé que presten servicio durante el verano en la Zona Básica de Salud de Adeadávila de la Ribera en comparación con el resto del año?

3º.- ¿Se mantendrán abiertos todos los consultorios locales dependientes de la Zona Básica de Salud de Adeadávila de la Ribera durante el periodo estival?

4º.- ¿Se producirán reducciones de horario en alguno de los consultorios de esta zona durante los meses de verano? En caso afirmativo, ¿en qué municipios y con qué criterios se decide dicha reducción?

5º.- ¿Cómo justifica la Junta cualquier reducción de horarios en un contexto en el que aumenta significativamente la población en los municipios rurales de Salamanca?



Valladolid a 15 de junio de 2026

Los Procuradores y Procuradoras



Francisco Díaz Muñoz,

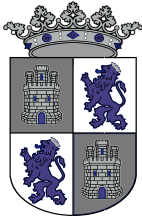


Noelia Merino Hernández,



Miguel Ángel Luengo Becerro,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000240-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Alba de Tormes (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Nos encontramos a las puertas de un verano que, todo indica, volverá a ser muy complicado en cuanto a la atención primaria en nuestra Comunidad Autónoma, más aún en las áreas rurales de provincias como Salamanca que cuentan con un total de 362 municipios.

A los cada vez mayores problemas en el ámbito de la gestión sanitaria de Atención Primaria que se viven en estos municipios durante todo el año hay que añadir el reto que supone mantener esa presencia sanitaria en una etapa, la estival, en la que la inmensa mayoría de los pueblos multiplican de forma sustancial su población debido a vacaciones, fiestas patronales...

Una población que, al igual que la autóctona, tiene derecho a una atención sanitaria digna en unos meses que, además, coinciden con las vacaciones del personal sanitario que habitualmente atiende consultorios y centros de salud.

El correcto funcionamiento de la sanidad pública requiere, también en verano, de una buena planificación por parte de la consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Por todo lo anteriormente descrito se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué planificación específica ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la Zona Básica de Salud de Alba de Tormes, teniendo en cuenta el aumento generalizado de población en los municipios rurales Salamanca?

2º.- ¿Cuántos profesionales sanitarios se prevé que presten servicio durante el verano en la Zona Básica de Salud de Alba de Tormes en comparación con el resto del año?

3º.- ¿Se mantendrán abiertos todos los consultorios locales dependientes de la Zona Básica de Salud de Alba de Tormes durante el periodo estival?

4º.- ¿Se producirán reducciones de horario en alguno de los consultorios de esta zona durante los meses de verano? En caso afirmativo, ¿en qué municipios y con qué criterios se decide dicha reducción?

5º.- ¿Cómo justifica la Junta cualquier reducción de horarios en un contexto en el que aumenta significativamente la población en los municipios rurales de Salamanca?





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



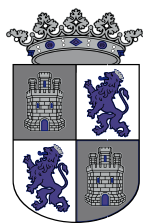
Valladolid a 15 de junio de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Francisco Díaz Muñoz,

Noelia Merino Hernández,

Miguel Ángel Luengo Becerro,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000241-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a distintas cuestiones relativas a la planificación específica que ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la zona básica de salud de Lumbrales (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Nos encontramos a las puertas de un verano que, todo indica, volverá a ser muy complicado en cuanto a la atención primaria en nuestra Comunidad Autónoma, más aún en las áreas rurales de provincias como Salamanca que cuentan con un total de 362 municipios.

A los cada vez mayores problemas en el ámbito de la gestión sanitaria de Atención Primaria que se viven en estos municipios durante todo el año hay que añadir el reto que supone mantener esa presencia sanitaria en una etapa, la estival, en la que la inmensa mayoría de los pueblos multiplican de forma sustancial su población debido a vacaciones, fiestas patronales...

Una población que, al igual que la autóctona, tiene derecho a una atención sanitaria digna en unos meses que, además, coinciden con las vacaciones del personal sanitario que habitualmente atiende consultorios y centros de salud.

El correcto funcionamiento de la sanidad pública requiere, también en verano, de una buena planificación por parte de la consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Por todo lo anteriormente descrito se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué planificación específica ha realizado la Junta de Castilla y León para afrontar el incremento de población en verano en la Zona Básica de Salud de Lumbrales, teniendo en cuenta el aumento generalizado de población en los municipios rurales Salamanca?

2º.- ¿Cuántos profesionales sanitarios se prevé que presten servicio durante el verano en la Zona Básica de Salud de Lumbrales en comparación con el resto del año?

3º.- ¿Se mantendrán abiertos todos los consultorios locales dependientes de la Zona Básica de Salud de Lumbrales durante el periodo estival?

4º.- ¿Se producirán reducciones de horario en alguno de los consultorios de esta zona durante los meses de verano? En caso afirmativo, ¿en qué municipios y con qué criterios se decide dicha reducción?

5º.- ¿Cómo justifica la Junta cualquier reducción de horarios en un contexto en el que aumenta significativamente la población en los municipios rurales de Salamanca?





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



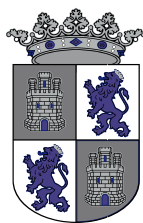
Valladolid a 15 de junio de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Francisco Díaz Muñoz,

Noelia Merino Hernández,

Miguel Ángel Luengo Becerro,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000242-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero y D. Cristian Delgado Alves, relativa a distintas cuestiones relacionadas con el proyecto de reintroducción del lince ibérico en el marco del proyecto "Proyecto LIFE 19 NAT/ES001055 LYNXCONNECT" en la Comunidad, habiendo sido seleccionada la zona del Cerrato palentino por su idoneidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Blanco Pastor, Pilar García Colmenero, Cristian Delgado Alves, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León viene desarrollando el proyecto de reintroducción del lince ibérico (*Lynx pardinus*) en el marco del proyecto "Proyecto LIFE 19 NAT/ES001055 LYNXCONNECT" en la Comunidad, habiendo sido seleccionada la zona del Cerrato palentino, por su idoneidad, bajo los criterios establecidos en el protocolo de selección de áreas de reintroducción del lince ibérico en el proyecto LIFE LYNXCONNECT, para ser una de las áreas preferentes de estabilización y suelta.

Dicho programa conlleva importantes inversiones públicas destinadas no solo a la propia aclimatación y suelta de ejemplares procedentes de la cría en cautividad, sino también a la financiación de los equipos técnicos, materiales, construcción de infraestructuras (como cercos de presueltas, charcas), adecuación de instalaciones zoológicas (como el CRASS de Valladolid), desbroces de carreteras para evitar atropellos, proyectos de mejora del hábitat mediante convenios con los titulares directos de cotos y propietarios privados de fincas.

Considerando que la inversión total prevista en el proyecto autonómico es sobre 1,9 millones de euros hasta junio de 2026, se formula la siguiente pregunta para conocer el impacto económico real y de gasto ejecutado de forma específica en la comarca del Cerrato:

PREGUNTAS:

- **¿Cuál es la cuantía económica total gastada y ejecutada por la Junta de Castilla y León a la fecha de la presente pregunta, destinada específicamente a la introducción y consolidación del lince ibérico en la zona del Cerrato palentino? ¿Qué parte de dicho presupuesto procede de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y qué parte pertenece a financiación externa (fondos europeos, Estado u otras vías)?**
- **¿Qué cantidades han sido gastadas para adquisición, transporte, mantenimiento radio seguimiento (collares GPS) de los ejemplares liberados? ¿Qué cantidades se han destinado para infraestructuras de climatización, como cercos de presuelta, bebederos, cerramientos, arreglo de carreteras y caminos, para evitar atropellos de lince?**
- **¿Cuántos lince en total, a día de hoy, se han liberado en la comarca del Cerrato palentino? ¿Cuántos de ellos han fallecido a día de hoy? Y si se han reproducido, ¿cuántos cachorros han nacido?**





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 15 de junio de 2026

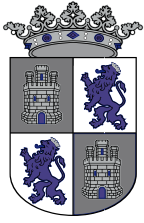
Los Procuradores y Procuradoras

Miguel Ángel Blanco Pastor,

Pilar García Colmenero,

Cristian Delgado Alves,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000243-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Iván Zazo de la Cruz y Dña. María del Carmen Iglesias Parra, relativa a distintas cuestiones relativas a los problemas de exceso de calor en las aulas de los colegios e institutos de la provincia de Ávila y cómo se pretende solucionar definitivamente de cara al próximo curso.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Iván Zazo de la Cruz, María del Carmen Iglesias Parra, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En los últimos años, se vienen registrando temperaturas cada vez más altas coincidiendo con las últimas semanas del curso escolar.

Esta situación, conocida por todos, genera numerosos problemas en las aulas de los colegios e institutos de la provincia de Ávila, especialmente en el sur de esta provincia.

No han sido pocos los casos en que alumnos han sufrido golpes de calor con el riesgo que ello conlleva para su salud.

Cabe recordar que el R.D 486/97 establece los límites de temperatura para los centros de trabajo (como lo son en este caso los centros educativos) para evitar riesgos derivados del estrés térmico.

Por todo lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Existe una planificación por parte de la Junta de Castilla y León para garantizar que este tipo de problemas quedarán resueltos definitivamente de cara al próximo curso?
- Si es así ¿Cuáles son las medidas a adoptar y la inversión prevista?
- ¿Este problema está contemplado en las evaluaciones de riesgos de los centros educativos?
- ¿Por qué ni tan siquiera se toman medidas organizativas como la reordenación de horarios o el establecimiento de “refugios climáticos” en el interior de los centros?

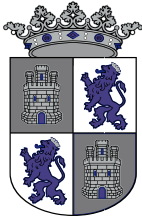
Valladolid a 15 de junio de 2026

Los Procuradores

Iván Zazo de la Cruz,

María del Carmen Iglesias Parra,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000244-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio García Herrero, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, relativa a distintas cuestiones relativas al control por parte de la Junta de Castilla y León de la plaga de conejos, en especial en la zona de la denominación de origen Cigales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio García Herrero, Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Ana Isabel Casado Ridruejo, Diego Vallejo Martínez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Desde hace varios años, numerosos municipios de la Comunidad Autónoma de Castilla y León vienen sufriendo una proliferación descontrolada de la población de conejos, afectando de manera generalizada a distintas provincias y comarcas agrarias.

Los daños derivados de esta sobrepoblación se extienden a diversos cultivos agrícolas, generando **pérdidas económicas significativas**, aumento de costes de producción y un creciente malestar en el sector primario. Esta situación ha motivado la adopción de diferentes medidas por parte de la Administración autonómica, como declaraciones de emergencia cinegética o autorizaciones extraordinarias de control poblacional, si bien en muchas zonas estas actuaciones se perciben como **insuficientes**.

De manera particularmente grave, esta problemática incide en la zona de la **Denominación de Origen Cigales**, donde el viñedo constituye un pilar fundamental de la economía local, así como un elemento clave del patrimonio cultural y paisajístico.

El incremento de la población de conejos está provocando importantes daños en el viñedo, incluyendo la pérdida de plantas jóvenes, la reducción de rendimientos y la necesidad de inversiones adicionales en sistemas de protección. Especial preocupación genera la **destrucción de viñas centenarias**, cuyo valor trasciende lo puramente productivo, al tratarse de un patrimonio histórico y vitivinícola irremplazable. La pérdida de este tipo de viñedo supone un perjuicio irreversible para la identidad, calidad y prestigio de la Denominación de Origen Cigales.

Asimismo, esta situación se ha ido agravando progresivamente en los últimos años, configurando un problema de carácter estructural que pone en riesgo tanto la **viabilidad económica del sector agrario** como la **conservación del patrimonio vitivinícola tradicional** en el conjunto de la Comunidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

1. **¿Considera la Junta de Castilla y León que las medidas adoptadas hasta la fecha para el control de la plaga de conejos en la Comunidad, y en particular en la zona de la Denominación de Origen Cigales, han sido suficientes y eficaces?**
2. **¿Qué nuevas actuaciones o medidas adicionales tiene previsto implementar la Junta de Castilla y León para hacer frente a esta problemática en el conjunto del territorio,**





evitar la pérdida de viñedo histórico y compensar los daños ocasionados al sector agrícola?

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Valladolid a 15 de junio de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Sergio García Herrero,

Pedro González Reglero,

Ana Isabel Casado Ridruejo,

Patricia Gómez Urbán,

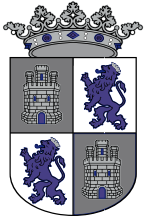
Laura Pelegrina Cortijo,

Diego Vallejo Martínez,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000245-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero y D. Cristian Delgado Alves, relativa a la fecha prevista para la reposición de los elementos necesarios para prestar el servicio de oftalmología en el área de salud de Guardo y la solución temporal que se va a dar a los pacientes.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Blanco Pastor, Pilar García Colmenero, Cristian Delgado Alves, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Área básica de salud de Guardo (Palencia) lleva desde hace meses sin el servicio de oftalmología, generando problemas serios a los pacientes.

Inicialmente, parece, que el problema era que la maquinaria estaba averiada y que se iba a proceder a su reparación.

La maquinaria no se ha podido reparar, por lo que es necesario su reposición y se ha derivado a los pacientes a otras zonas básicas de salud que no pueden asumir su atención, por lo que, en última instancia, se derivan al Hospital Río Carrión, a más de 90 km de la localidad y que ya cuenta con listas de espera.

Hay que recordar la importancia de contar con servicios de especialistas en Áreas de Salud alejadas del Hospital de referencia, como es el caso de Guardo.

Por lo anteriormente expuesto se pregunta:

1. **¿Cuándo está previsto la reposición de los elementos necesarios para prestar el servicio de oftalmología en el Área de Salud de Guardo?**
2. **¿Qué solución temporal se va a dar a los pacientes de oftalmología ante la falta de prestación del servicio en su Área de Salud?**

Valladolid a 16 de junio de 2026

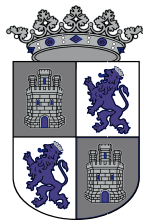
Los Procuradores y Procuradoras

Miguel Ángel Blanco Pastor,

Pilar García Colmenero,

Cristian Delgado Alves,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000246-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. Patricia Martín Guerra y D. Javier García Martín, relativa a distintas cuestiones relativas al grado de ejecución del Plan de Recuperación Ambiental y Socioeconómica aprobado por la Junta de Castilla y León tras los incendios de la sierra de la Culebra en 2022.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Patricia Martín Guerra, Javier García Martín, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los incendios que arrasaron la Sierra de la Culebra en el verano de 2022 constituyen una de las mayores catástrofes ambientales, económicas y sociales sufridas por la provincia de Zamora en las últimas décadas. Más de 60.000 hectáreas resultaron afectadas, numerosos municipios vieron alterada su actividad cotidiana y sectores esenciales para la economía local, como la ganadería extensiva, la apicultura, los aprovechamientos forestales, la actividad cinegética o el turismo de naturaleza, sufrieron importantes daños cuyas consecuencias todavía hoy siguen siendo visibles.

Tras aquellos incendios, la Junta de Castilla y León anunció un Plan de Recuperación Ambiental y Socioeconómica dotado con 35 millones de euros para los municipios afectados. Entre las actuaciones comprometidas figuraban la recuperación de hábitats y la restauración de la vegetación mediante la repoblación de entre 2.000 y 3.000 hectáreas, actuaciones de apoyo a la regeneración forestal sobre unas 18.000 hectáreas, la recuperación de masas forestales de especial valor ecológico, la mejora de infraestructuras forestales y caminos, medidas de apoyo a la ganadería extensiva y a la apicultura, así como distintas actuaciones destinadas a favorecer la recuperación económica y social de la zona.

Aquellos compromisos fueron recibidos con esperanza por los vecinos, los ayuntamientos y los sectores productivos del territorio, que esperaban que una tragedia de semejante magnitud sirviera para impulsar una recuperación real de la Sierra de la Culebra y para abrir una nueva etapa en las políticas de gestión forestal, prevención y lucha contra los incendios en Castilla y León.

Sin embargo, cuando han transcurrido ya cuatro años desde aquellos acontecimientos, sigue existiendo una creciente preocupación en la provincia de Zamora sobre el grado real de ejecución de las actuaciones anunciadas. Los municipios afectados continúan reclamando información sobre el desarrollo de los compromisos adquiridos, mientras persisten las dudas acerca de la recuperación efectiva de amplias zonas dañadas por el fuego y del cumplimiento de los objetivos fijados en materia de restauración ambiental.

Especial preocupación genera la situación de la reforestación de la Sierra de la Culebra. La recuperación del patrimonio forestal perdido constituye una de las principales demandas planteadas desde el primer momento por los vecinos, las entidades locales y los colectivos vinculados al territorio. Sin embargo, cuatro años después del incendio, continúa existiendo incertidumbre sobre el alcance de las actuaciones realizadas y sobre los plazos previstos para completar una restauración forestal que resulta fundamental para el futuro ambiental, económico y social de la comarca.



La Sierra de la Culebra representa uno de los espacios naturales más emblemáticos de Castilla y León y uno de los principales activos ambientales de la provincia de Zamora. Por ello, resulta necesario conocer con transparencia cuál ha sido el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos y qué actuaciones concretas se han desarrollado para garantizar su recuperación.

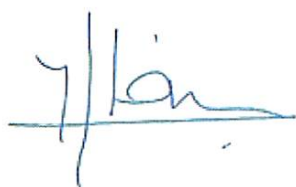
Por todo lo anteriormente expuesto, se realizan las siguientes

PREGUNTAS

- **¿Cuál es el grado de ejecución, actuación por actuación, del Plan de Recuperación Ambiental y Socioeconómica aprobado por la Junta de Castilla y León tras los incendios de la Sierra de la Culebra de 2022?**
- **¿Qué inversiones se han ejecutado efectivamente en cada una de las medidas anunciadas en dicho plan y cuál es su estado actual de desarrollo?**
- **¿Qué superficie ha sido objeto de restauración y reforestación desde la aprobación del plan y qué porcentaje representa respecto de los objetivos inicialmente comprometidos?**
- **¿Cuál es el calendario previsto por la Junta de Castilla y León para completar la reforestación y recuperación ambiental de las zonas afectadas por los incendios de la Sierra de la Culebra?**

Valladolid a 16 de junio de 2026


Los Procuradores y Procuradoras



Jesús Iñaki Gómez Domínguez,

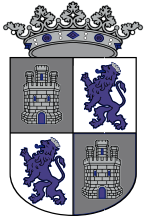


Patricia Martín Guerra,



Javier García Martín,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000247-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Iván Zazo de la Cruz, relativa a distintas cuestiones relativas a la situación de las negociaciones con la Asociación Nacional de Empresas Forestales (ASEMFO).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María del Carmen Iglesias Parra, Iván Zazo de la Cruz, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 22 de mayo de 2026, la Asociación Nacional de Empresas Forestales (ASEMFO) anunció la retirada de sus cuadrillas del operativo de extinción de incendios de Castilla y León, alegando falta de seguridad jurídica, laboral y operativa.

Pese a las negociaciones mantenidas posteriormente entre la Junta y la patronal para recuperar el servicio antes del inicio de la Época de Peligro Alto, distintos episodios registrados ya en los primeros días de la campaña han puesto en duda que el conflicto esté resuelto.

A ello se suma que, el 15 de junio, la Junta creó una nueva Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios Forestales, sin que se haya informado públicamente del estado de estas negociaciones ni de qué órgano asume ahora la interlocución con ASEMFO.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

1. Se ha alcanzado algún acuerdo entre la Junta de Castilla y León y ASEMFO que resuelva el conflicto sobre seguridad jurídica, laboral y operativa planteado por la patronal forestal el 22 de mayo de 2026? En caso afirmativo, en qué fecha se alcanzó y qué términos incluye?
2. En caso de no haberse alcanzado un acuerdo, en qué estado se encuentran actualmente las negociaciones entre la Junta de Castilla y León y ASEMFO?
3. Qué medidas concretas ha adoptado o tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para garantizar la disponibilidad efectiva de las cuadrillas de empresas privadas adscritas al operativo durante la Época de Peligro Alto 2026?
4. Cuántos incendios forestales se han producido en Castilla y León desde el 28 de mayo de 2026 en los que no haya podido movilizarse a personal de empresas privadas a causa de este conflicto, y en qué términos se ha desarrollado?

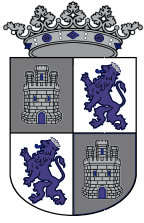
Valladolid a 16 de junio de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

María del Carmen Iglesias Parra,

Iván Zazo de la Cruz,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000248-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez y Dña. Aída Estrella Paredes García, relativa a distintas cuestiones relativas a la anulación de citas en el servicio de endocrinología y nutrición del HUBU.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Daniel de la Rosa Villahoz, Virginia Jiménez Campano, Luis Briones Martínez, Aída Estrella Paredes García, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Pacientes del servicio de endocrinología y nutrición del Hospital Universitario de Burgos (HUBU) están recibiendo anulaciones de sus citas con el especialista desde el pasado mes de febrero.

Son varios los que se han dirigido a este grupo de procuradores/as trasladando su preocupación y malestar con la nula atención que están recibiendo.

Algunos de estos pacientes son enfermos oncológicos que cuatro meses después siguen sin recibir contestación ante su solicitud para que les den una nueva cita.

Por todo lo anterior se formula las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1. **¿A qué se deben las anulaciones de citas en el servicio de endocrinología y nutrición del HUBU? ¿Falta de personal? ¿Problemas con la gestión de citas?**
2. **¿Por qué el HUBU aún no se ha dirigido a los pacientes después de cuatro meses de espera para darles una nueva cita con un especialista del servicio de endocrinología y nutrición?**

Valladolid a 16 de junio de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

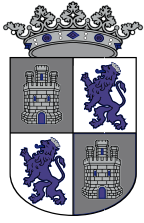
Daniel de la Rosa Villahoz,

Virginia Jiménez Campano,

Luis Briones Martínez,

Aída Estrella Paredes García,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000249-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez y Dña. Aída Estrella Paredes García, relativa a distintas cuestiones relativas al aumento en menos de un año de la espera para una operación de urología en el HUBU.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Daniel de la Rosa Villahoz, Virginia Jiménez Campano, Luis Briones Martínez, Aída Estrella Paredes García, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La semana pasada diferentes medios de comunicación se hicieron eco de que el servicio de urología del HUBU acaba de derivar al hospital privado de Recoletas, 311 operaciones de vasectomía por falta de urólogos.

Según informan los medios de comunicación con fecha 31 de marzo, hay 545 pacientes de urología pendientes de una operación, con una media de espera de 245 días, una demora que supone el triple respecto al verano de 2025.

Por todo lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1. ¿Qué es lo que ha provocado que en menos de un año se haya triplicado el tiempo de espera para una operación de urología en el HUBU, si además se están externalizando en la sanidad privada cientos de operaciones?
2. ¿Por qué la consejería de sanidad sigue sin resolver la carencia de especialistas de urología en el HUBU, decidiendo incrementar el número de operaciones derivadas a la sanidad privada?

Valladolid a 16 de junio de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

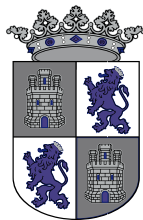
Daniel de la Rosa Villahoz,

Virginia Jiménez Campano,

Luis Briones Martínez,

Aída Estrella Paredes García,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000250-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, relativa a distintas cuestiones relativas a las condiciones térmicas del centro de especialidades de Pilarica y si tiene previsto la Junta de Castilla y León realizar una reforma y climatización estructural para evitar las altas temperaturas que se registran durante el verano.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Sergio García Herrero, Ana Isabel Casado Ridruejo, Diego Vallejo Martínez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Centro de Especialidades de Pilarica que atiende a pacientes del Área Este de Valladolid y que tiene como hospital de referencia el Clínico, lleva años acumulando quejas de usuarios y profesionales por el calor elevado en salas de espera y consultas durante el periodo estival.

No se trata de un hecho puntual, sino de un problema estructural, crónico y que se repite cada verano, sin que la administración adopte medidas eficaces. Durante los años 2024 y 2025 los pacientes y profesionales han estado soportando temperaturas de hasta 34°C y ante la falta de soluciones por parte de la Gerencia de Salud durante el mes de junio de 2026 ya se sufre un calor extremo.

Teniendo en cuenta que la legislación española establece un límite máximo de temperatura de 27º C para centros de trabajo cerrados (sedentarios) y 25°C (trabajo ligero) se formulan las siguientes **PREGUNTAS**:

¿Se han realizado mediciones de control de temperatura ambiente en el Centro de Especialidades de Pilarica? Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa especificar las mediciones realizadas desde el 1 enero de 2025 hasta el día hoy, indicando: • Fecha de realización de las mediciones. • Datos registrados.

¿Se ha realizado una revisión urgente de las condiciones térmicas del Centro de Especialidades de Pilarica y dotación de sistemas y/o aparatos portátiles de climatización? Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa especificar fecha.

¿Tienen previsto ejecutar un plan de reforma y climatización estructural, que incluya inversión y mantenimiento diario en el Centro de Especialidades de Pilarica?

¿Qué medidas tiene previsto impulsar la Junta de Castilla y León, para evitar las altas temperaturas que se registran durante el verano en el Centro de Especialidades de Pilarica?

Valladolid a 16 de junio de 2026





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores y Procuradoras

Laura Pelegrina Cortijo,

Pedro González Reglero,

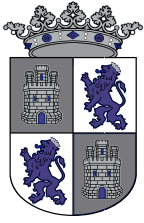
Ana Isabel Casado Ridruejo,

Patricia Gómez Urbán,

Sergio García Herrero,

Diego Vallejo Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000251-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. Patricia Martín Guerra y D. Javier García Martín, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la capacidad de respuesta del operativo de prevención y extinción de incendios forestales en la provincia de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Patricia Martín Guerra, Javier García Martín, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La provincia de Zamora afronta un nuevo verano marcada por el recuerdo de algunos de los incendios forestales más devastadores de la historia reciente de Castilla y León. Los grandes incendios de la Sierra de la Culebra y Losacio, ocurridos en 2022, arrasaron decenas de miles de hectáreas, provocaron pérdidas humanas, graves daños ambientales y económicos y dejaron una profunda huella en la sociedad zamorana. Aquella tragedia puso de manifiesto la necesidad de reforzar los medios de prevención, vigilancia y extinción de incendios forestales, así como de avanzar hacia un modelo más eficaz de gestión del riesgo.

Lejos de tratarse de una amenaza superada, la provincia volvió a sufrir durante el pasado año importantes incendios en distintos puntos de su territorio, entre ellos los registrados en Molezuelas de la Carballeda, así como en diversas zonas del Parque Natural Lago de Sanabria y sierras Segundera y de Porto. Estos episodios evidenciaron nuevamente la vulnerabilidad de amplias zonas de la provincia frente al fuego y la necesidad de mantener una política preventiva constante.

Dentro del operativo INFOCAL, Zamora dispone de distintos medios terrestres y aéreos distribuidos estratégicamente por el territorio. Entre ellos, las bases helitransportadas desempeñan un papel fundamental, ya que permiten una intervención rápida en los primeros momentos de un incendio, cuando la capacidad de respuesta resulta determinante para evitar que un conato se convierta en una emergencia de grandes dimensiones.

Sin embargo, Comisiones Obreras ha denunciado públicamente que ninguno de los tres helicópteros asignados al operativo de incendios de la provincia de Zamora se encontraba operativo en pleno inicio de la época de peligro alto. Según la organización sindical, esta situación supone una grave reducción de la capacidad de respuesta del dispositivo y pone de manifiesto carencias que vienen siendo denunciadas desde hace tiempo. Asimismo, se ha advertido de que el operativo continúa presentando déficits de personal y cobertura que dificultan afrontar con las máximas garantías la campaña de verano.

Estas denuncias coinciden con las recientes declaraciones realizadas por el director general de Prevención y Extinción de Incendios Forestales de la Junta de Castilla y León, Ángel Sánchez Martín, en las que cuestionaba la sostenibilidad de mantener un modelo de prevención activo durante todo el año. Unas afirmaciones que han generado preocupación entre profesionales del sector, representantes sindicales, responsables municipales y vecinos de las zonas más expuestas al riesgo de incendio.





Resulta difícilmente comprensible que, después de las tragedias vividas en Zamora durante los últimos años, el debate se centre en la sostenibilidad de la prevención y no en las consecuencias económicas, sociales y ambientales de no prevenir. La experiencia demuestra que el coste de la prevención siempre será menor que el coste humano, ambiental y económico derivado de los grandes incendios forestales.

Cuatro años después de los incendios de la Sierra de la Culebra y Losacio, y tras los graves episodios registrados nuevamente el pasado año en distintos puntos de la provincia, los zamoranos tienen derecho a conocer si los compromisos asumidos tras aquellas tragedias se han traducido en un refuerzo real de los medios disponibles y en una mejora efectiva de la capacidad de prevención y respuesta ante emergencias forestales.

Por todo lo anteriormente expuesto, se realizan las siguientes

PREGUNTAS

- **¿Cuál es la situación operativa de los tres helicópteros adscritos al operativo INFOCAL en la provincia de Zamora en la fecha de hoy, 17 de junio, y en qué bases se encuentran asignados dichos medios?**
- **En caso de no encontrarse operativos, ¿cuáles fueron las causas concretas de dicha situación y durante cuánto tiempo va a permanecer la provincia sin la cobertura aérea inicialmente prevista?**
- **¿Qué medidas ha adoptado la Junta de Castilla y León para garantizar la capacidad de respuesta del operativo de prevención y extinción de incendios forestales en la provincia de Zamora mientras estos medios aéreos no estén disponibles?**
- **¿Comparte la Junta de Castilla y León las declaraciones realizadas por el director general de Prevención y Extinción de Incendios Forestales, respecto a la imposibilidad o falta de sostenibilidad de mantener una estrategia de prevención activa durante todo el año?**
- **¿Considera la Junta de Castilla y León que los incendios de la Sierra de la Culebra y Losacio en 2022, así como los graves incendios registrados en la provincia durante el pasado año, justifican mantener un modelo permanente de prevención, gestión forestal y vigilancia durante los doce meses del año?**
- **¿Cuál es la dotación actual de medios humanos, terrestres y aéreos asignados al operativo INFOCAL en la provincia de Zamora y en qué medida difiere de la existente antes de los grandes incendios de 2022 y de 2025? ¿Cuántas plazas permanecen actualmente vacantes en cada uno de los dispositivos operativos de la provincia?**

Valladolid a 17 de junio de 2026



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

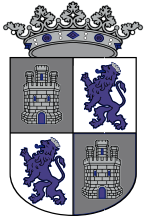
Los Procuradores y Procuradoras

Jesús Iñaki Gómez Domínguez,

Patricia Martín Guerra,

Javier García Martín,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000252-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a distintas cuestiones relativas a la climatización de las escuelas infantiles para afrontar en condiciones cómodas los periodos de altas temperaturas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

En el inicio del verano de 2025, trabajadores de la Escuela de Educación Infantil del Parque de los Reyes, en la ciudad de León, advertían de las malas condiciones de las aulas en cuanto a la climatización en verano, alertando de que las temperaturas superaban en gran medida los 30°. Entonces, la Consejería de Educación remitió a UPL una contestación de que se estaba estudiando, de cara a la próxima programación, la mejor forma de proceder a la instalación de un sistema de climatización seguro, que sirviese para que en el verano de 2026, y con el uso adecuado del mismo, se mejorasen las condiciones climáticas para los menores.

Pese a esas anunciadas buenas intenciones, la situación vuelve a repetirse en el 2026, y ya a finales de primavera se están registrando temperaturas que no bajan de 27° en las aulas en las que se acogen a menores de entre 0 y 3 años, sin que se haya puesto en marcha por parte de la Junta la promesa de contar con un sistema de climatización seguro. Una situación que con la llegada del verano va a continuar e incluso empeorar, cuando deberían mantenerse abiertas estas instalaciones como otros años para no generar un grave perjuicio de conciliación para las familias. Sin embargo, la falta de climatización de las aulas, pese a haberse prometido, dificulta en gran medida la jornada escolar con estas condiciones, tal y como han denunciado los profesionales de este centro.

PREGUNTAS:


- 1.- ¿Qué medidas tiene previsto impulsar la Junta de forma urgente e inminente en las Escuelas de Educación Infantil para la climatización de sus aulas ante las altas temperaturas?**
- 2.- ¿Qué medidas tiene previsto impulsar la Junta de forma urgente e inminente, más allá de las ya solicitadas en años anteriores de ventilar y bajar las persianas, para evitar las altas temperaturas que se registran en el verano en las aulas de las Escuelas Infantiles?**
- 3.- ¿Qué plazos se marca la consejería de Educación para que todas las aulas la Escuela de Educación Infantil del Parque de los Reyes, en la ciudad**

de León, cuenten con un sistema de climatización seguro que permitan afrontar en condiciones normales los meses del periodo estival?

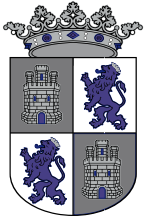
4.- ¿Qué plazos se marca la consejería de Educación para que todas las aulas de centros de Educación Infantil cuenten con un sistema de climatización seguro que permita afrontar en condiciones cómodas los periodos de altas temperaturas?

Valladolid, a 18 de junio de 2026

LA PROCURADORA



Fdo.: Alicia Gallego González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000253-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, relativa a diversas cuestiones sobre los malos olores asociados a la actividad industrial de la planta de Findus en Valladolid que afectan a vecinos de diversos barrios de la ciudad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000218 a PE/000253.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Patricia Gómez Urbán, Laura Pelegrina Cortijo, Sergio García Herrero, Ana Isabel Casado Ridruejo, Diego Vallejo Martínez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los vecinos de los barrios de La Farola, Cuatro de Marzo, La Rubia, Delicias y el entorno de la Plaza de Toros vienen sufriendo desde hace años episodios recurrentes de malos olores asociados a la actividad industrial de la planta de Findus en Valladolid. Esta situación ha dado lugar a numerosas denuncias vecinales, actuaciones administrativas y a la apertura de un expediente sancionador por parte de la Junta de Castilla y León.

Recientemente, la Asociación Vecinal Reina Juana de La Farola ha presentado diversos escritos ante el Ayuntamiento de Valladolid y la Junta de Castilla y León cuestionando el alcance de los controles ambientales realizados hasta la fecha. Según la documentación aportada, los controles de vertido se realizan en el punto de salida de la fábrica, mientras que existiría un tramo de aproximadamente 450 metros de conducción privada que atraviesa zonas residenciales antes de conectar con el colector municipal, sin haber sido objeto de una evaluación ambiental específica dentro de los procedimientos de autorización e inspección.

Los vecinos sostienen que las características de esta infraestructura —antigua, no estanca y con posibles conexiones no documentadas— podrían favorecer procesos de fermentación anaerobia y la generación de gases odoríferos, circunstancia que no habría sido suficientemente considerada en las resoluciones administrativas dictadas hasta la fecha.

Asimismo, la resolución emitida por la Junta de Castilla y León el 25 de mayo de 2026, que concluye que la depuradora funciona de forma habitual y dentro de los límites autorizados, ha suscitado dudas sobre si la evaluación realizada contempla la totalidad de las instalaciones vinculadas a la gestión de los vertidos industriales.

Por todo ello, y dada la posible afección a la calidad de vida, al medio ambiente urbano y a la salud pública de miles de vecinos, se formulan las siguientes preguntas a la Junta de Castilla y León:

PREGUNTAS

1. ¿Por qué motivo la Junta de Castilla y León a no incluyó en las inspecciones ambientales periódicas el tramo de 450 metros de conducción privada utilizado por Findus para transportar sus vertidos hasta el colector municipal?





2. ¿Cómo justifica la Junta de Castilla y León que durante años se hayan limitado los controles ambientales a las instalaciones de la fábrica sin evaluar la infraestructura de evacuación que discurre bajo una zona densamente poblada?
3. ¿Considera la Junta de Castilla y León que una conducción construida en la década de 1960 reúne actualmente las condiciones técnicas exigibles para transportar vertidos industriales con elevadas cargas orgánicas y temperaturas cercanas a los 30 °C?
4. ¿Dispone la Junta de Castilla y León de informes técnicos que acrediten que esta tubería es completamente estanca y que no genera emisiones de gases odoríferos al exterior?
5. ¿Ha inspeccionado la Junta de Castilla y León el estado estructural de esta conducción privada durante los últimos diez años? En caso afirmativo, ¿cuándo y con qué resultados?
6. ¿Tiene constancia la Junta de Castilla y León de la existencia de tapas perforadas en la calle Goya que actúan como puntos de ventilación de gases procedentes de esta red privada?
7. ¿Considera la Junta de Castilla y León compatible con la normativa ambiental vigente la liberación de gases procedentes de vertidos industriales a través de registros situados en plena vía pública y junto a viviendas?
8. ¿Conocía la Junta de Castilla y León la existencia de conexiones no documentadas detectadas mediante inspección robotizada en la conducción privada de Findus?
9. ¿Por qué estas conexiones no figuran en los expedientes ambientales ni en la documentación técnica sometida a control administrativo?
10. ¿Ha evaluado la Junta de Castilla y León el posible papel de estas conexiones en la generación o agravamiento de los episodios de malos olores que sufren los vecinos?
11. ¿Qué estudios ha realizado la Junta de Castilla y León para descartar que el tramo de tubería situado bajo el barrio pueda actuar como un reactor anaerobio generador de ácido sulfhídrico y otros gases odoríferos?
12. ¿Ha solicitado la Junta de Castilla y León mediciones específicas de sulfuro de hidrógeno (H₂S) y otros compuestos olorosos a lo largo del recorrido de esta conducción?
13. ¿Qué criterios técnicos han llevado a la Junta de Castilla y León a concluir que la depuradora funciona "de forma habitual" cuando continúan registrándose episodios recurrentes de malos olores denunciados por la ciudadanía?
14. ¿Considera la Junta de Castilla y León suficiente verificar únicamente la calidad del vertido a la salida de la fábrica sin analizar lo que ocurre durante los 450 metros de recorrido posterior?
15. ¿Ha valorado la Junta de Castilla y León incorporar formalmente esta conducción privada a la Autorización Ambiental Integrada de la instalación?



16. En caso de que se incorpore dicha infraestructura a la autorización ambiental, ¿qué requisitos técnicos adicionales debería cumplir la empresa?
17. ¿Exigiría la Junta de Castilla y León la renovación integral de la conducción para garantizar su estanqueidad, ventilación y control de emisiones?
18. ¿Ha analizado la Junta de Castilla y León el proyecto alternativo de desvío de vertidos hacia el colector del Polígono de Argales?
19. ¿Sigue considerando técnicamente viable esta alternativa y cuáles son las razones por las que no se ejecutó en su momento?
20. Entre la reforma integral de la red actual y el desvío directo por el polígono, ¿qué opción considera la Junta de Castilla y León más eficaz para eliminar definitivamente las molestias a los vecinos?
21. ¿Qué plazos maneja la Junta de Castilla y León para resolver la reclamación presentada por la Asociación Vecinal Reina Juana de La Farola?
22. ¿Se compromete la Junta de Castilla y León a realizar una inspección específica e independiente sobre la totalidad del sistema de evacuación de vertidos utilizado por Findus?
23. ¿Tiene previsto abrir un procedimiento de revisión de la autorización ambiental a la vista de la información aportada por los vecinos?
24. ¿Qué medidas cautelares piensa adoptar la Junta para proteger la calidad de vida de los residentes mientras se resuelve el expediente?
25. ¿Asume la Junta de Castilla y León alguna responsabilidad por la ausencia de inspecciones periódicas durante ocho años pese a las reiteradas denuncias vecinales?
26. ¿Puede garantizar la Junta de Castilla y León a los vecinos de La Farola, Cuatro de Marzo, La Rubia, Delicias y Plaza de Toros que se están aplicando todos los controles exigidos por la normativa europea de prevención y control de la contaminación?
27. ¿Publicará la Junta de Castilla y León todos los informes técnicos, inspecciones, mediciones de olores y resoluciones relacionadas con este caso para garantizar la transparencia del procedimiento?
28. ¿Qué nivel de participación tendrán las asociaciones vecinales en el seguimiento y evaluación de las medidas correctoras que finalmente se adopten?
29. ¿Existe una fecha límite para que la empresa adopte una solución estructural definitiva que elimine las molestias recurrentes?
30. ¿Puede comprometerse la Junta de Castilla y León a que no volverá a archiversé ninguna reclamación vecinal sin haber inspeccionado previamente la totalidad de la infraestructura implicada en los vertidos?



Valladolid a 19 de junio de 2026



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores y Procuradoras

Pedro González Reglero,

Laura Pelegrina Cortijo,

Ana Isabel Casado Ridruejo,

Patricia Gómez Urbán,

Sergio García Herrero,

Diego Vallejo Martínez,



ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes